

INFORME DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL-RSE

2018



QUEREMOS AGRADECER A NUESTRAS PARTES INTERESADAS POR LA PARTICIPACIÓN Y APOYO EN LOS EVENTOS, JORNADAS AMBIENTALES, CAPACITACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADOS DURANTE LA VIGENCIA 2018, QUE PERMITIERON EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO PLAN DE ACCIÓN “UNIDOS POR EL AMBIENTE” Y FORTALECIERON NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL ÁREA DE



AGRADECEMOS

1

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Es importante resaltar que a través de los años la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", ha ejecutado políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables, en pro del desarrollo sostenible del área de jurisdicción.

Y como se verá a lo largo de este informe, durante 2018 impactamos positivamente en la vida de nuestros usuarios al estar presentes en los diferentes municipios de nuestra área de jurisdicción. También nos dejó grandes enseñanzas y nos demostró que aún tenemos mucho trabajo por hacer: necesitamos estar más cerca a nuestras partes interesadas, para entender cómo van cambiando sus necesidades, seguir trabajando en nuevas formas de generar bienestar ambiental y continuar nuestros esfuerzos para lograr una acción más eficiente.

No obstante, este año también nos ha dejado claro que la tenacidad de nuestro equipo es invaluable, que solo a través del compromiso y pasión de los funcionarios podremos seguir logrando los objetivos que nos hemos

propuesto, y así garantizar la conservación del Medio Ambiente a largo plazo.

Hoy tengo la seguridad de que mantenernos fieles a nuestros principios, trabajar en equipo y entender que la sostenibilidad hace parte de la esencia con la que operamos, es lo que nos ha convertido en un referente ambiental.

Cordialmente;

Martín Camilo Carvajal Cámara
Director General



PERFIL DE LA ENTIDAD

OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2.1 NATURALEZA JURÍDICA



La **CDMB** es un ente Corporativo autónomo creado por la **Ley 99 de 1993**, de carácter público, que se relaciona con el nivel Nacional, Departamental y Municipal; dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la Ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y de propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

2.2 MISIÓN



La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga –CDMB, es un ente corporativo de carácter público, creada por ley, encargada de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de ambiente, recursos naturales renovables y cambio climático, aplicando las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento.



2.3 VISIÓN

En el año 2031, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, será una entidad de referencia por su gestión ambiental eficiente y eficaz en su jurisdicción, contribuyendo a la protección de la vida de hoy y garantizando la del mañana.



2.4 ÁREA DE JURISDICCIÓN

La jurisdicción de la CDMB hace parte del nororiente del departamento de Santander, comprendiendo una superficie de 486.360 hectáreas, las cuales equivalen al 15,9% de la totalidad del Departamento. El área de influencia de la CDMB está integrada por los siguientes trece (13) municipios.

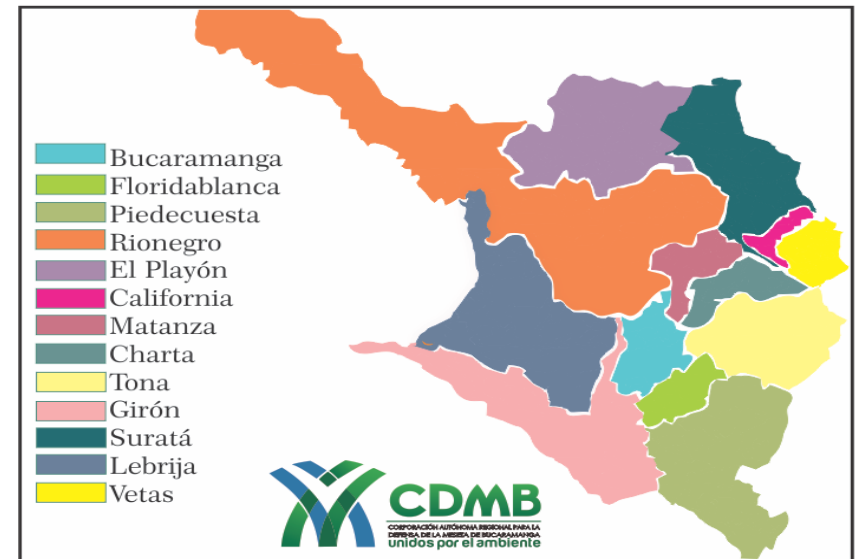


Ilustración 1: Área de Jurisdicción de la CDMB



2.5 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, estableció su Pensamiento Estratégico e Incorporó su Plataforma Estratégica, así:



Ilustración 2: Plataforma Estratégica de la CDMB

2.6 VALORES INSTITUCIONALES



COMPROMISO: Se asumen los compromisos adquiridos, desarrollando un alto grado de pertenencia en la realización de las actividades diarias.



CONFIANZA: Se Brinda a los clientes internos y externos la confianza necesaria para el cumplimiento de los objetivos, con los recursos y el tiempo previstos.



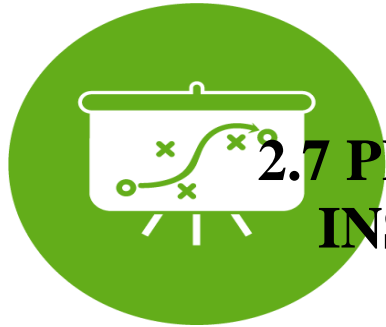
CONOCIMIENTO: Se adquieren nuevos conocimientos a nivel personal, social y laboral que permiten a los Servidores Públicos estar al día y ser competentes, basados en los principios fundamentales del aprendizaje asertivo.



CORDIALIDAD: Se desarrollan todas las labores con cortesía, placer y una actitud positiva de servicio, logrando la satisfacción de clientes internos y externos.



RESPONSABILIDAD: Los Servidores Públicos de la CDMB asumen las obligaciones y compromisos adquiridos, promoviendo el mejoramiento de los procesos que se generan en el ámbito individual, colectivo y Corporativo.



2.7 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Acción 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”, fue construido con la participación de diferentes actores institucionales, gremiales, territoriales, sectoriales y académicos de las distintas subcuencas que conforman el área de actuación de la entidad, así como de los alcaldes de los 13 municipios de ésta y de un equipo técnico conformado por directivos y profesionales vinculados a la CDMB.

Para su formulación se tuvo en cuenta las directrices del Decreto 2100 de 2004 sobre los instrumentos de planificación ambiental, el *Plan de Gestión Ambiental Regional 2015-2031 “Un Territorio de Oportunidades”* y el *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”*.

El Plan de Acción 2016-2019 se estructuró en seis capítulos así:

1. Marco Referencial
2. Diagnóstico Ambiental del Área de Jurisdicción de la CDMB

3. Acciones Operativas: Programas y Proyectos del Plan de Acción
4. Capítulo Financiero
5. Sistema de Seguimiento y Evaluación
6. Participación Ciudadana en la Construcción del Plan de Acción.

El eje central y razón de este Plan de Acción es el cambio climático al que se encuentra enfrentada la humanidad y por supuesto la región. Alrededor de esta variable del desarrollo sostenible, giran las diferentes líneas estratégicas que se determinaron para el actuar de la entidad.

El recurso hídrico, la gestión del riesgo, los bosques, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, la optimización de la gestión institucional y la educación ambiental, constituyen el abanico de las líneas estratégicas a abordar, con un conjunto de 6 programas y 15 proyectos a ejecutar.

2.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La CDMB tiene órganos de dirección, encabezados por la Asamblea General, el Consejo Directivo y el Director General. Su organización se basa en la siguiente estructura organizacional que permite una gestión efectiva y eficiente acorde a las necesidades y retos que se le encomiendan.

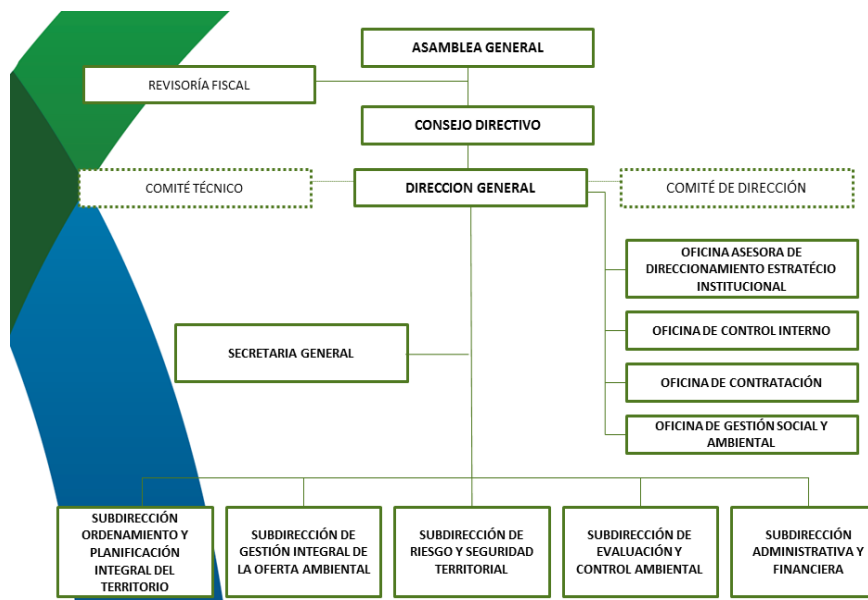


Ilustración 3: Estructura Organizacional de la CDMB según el Acuerdo 1306 del 29 de Julio-2016; Fuente: CDMB

2.9 ASAMBLEA CORPORATIVA



La Asamblea General o Asamblea Corporativa, es el primer órgano de dirección de la Corporación. Está integrada por el Gobernador de Santander y los Alcaldes de los trece municipios que conforman el área de jurisdicción de la entidad. Este órgano de dirección, se reúne para Asamblea General en el transcurso de los dos primeros meses de cada año. De igual manera, se convocan Asambleas extraordinariamente, cuando así lo determine el Consejo Directivo, el Director General o el Revisor Fiscal.

2.10 CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es el segundo órgano de dirección de la Dirección de la Corporación, conformado por el Gobernador de Santander, un representante de la Presidencia de la República, un representante del Ministerio del Medio Ambiente, los cuatro alcaldes elegidos por la Asamblea, dos representantes del sector privado y dos representantes de las Organizaciones no Gubernamentales.

- 
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO Gobernador de Santander y Presidente del Consejo Directivo
LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN Delegado del Sr. Gobernador
- 
ELISEO OSORIO SUÁREZ Representante Señor Presidente de la República
- 
LORENA DEL CASTILLO ORTEGA Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- 
JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS Alcalde de Girón
- 
SERGIO ALONSO VALENZUELA ISABELLA Alcalde de Lebrija
- 
GIRALDO SOLANO TOLOZA Alcalde de Charta
- 
ORLANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ Alcalde de Vetas
- 
EDWIN HERMÓGENES ABRIL BARAJAS y YESID PARMENIO TORRES VILLAMIL Representante Sector Privado
- 
MARY ANDREA PIMENTEL MENDIETA Representante ONG

Ilustración 4: Miembros del Consejo Directivo de la CDMB



2.11 DIRECCIÓN GENERAL

El Director General es el representante legal de la Corporación. Posee autonomía técnica para decidir sobre los programas y proyectos que ejecuta la Entidad de acuerdo a la Política Ambiental Nacional. El Director es elegido por el Consejo Directivo por un periodo de cuatro (4) años.

2.12 COMITÉ DE DIRECCIÓN

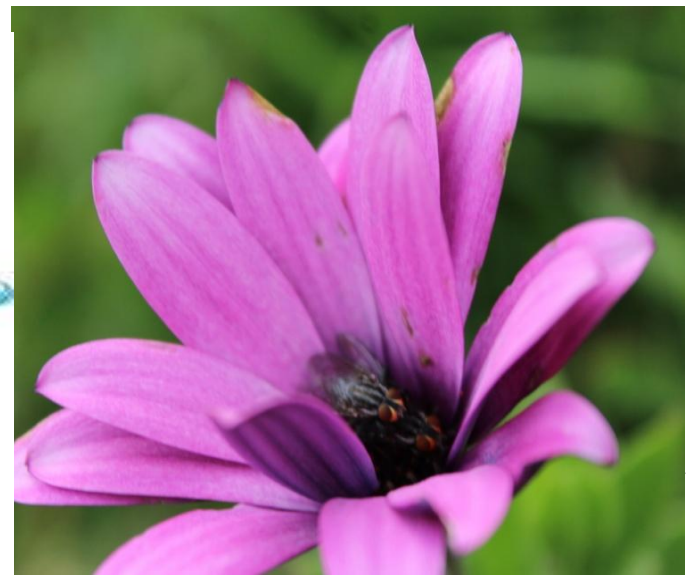


Es el espacio institucional a partir del cual el Director General de la CDMB de manera consultiva presentará a los integrantes de la entidad del nivel directivo y asesor, de ser el caso. Los asuntos de la administración de la entidad, que requieran de la socialización y aportes técnicos para la toma de decisiones.

3



GRUPOS DE INTERES



GRUPOS DE PARTES INTERESADAS QUE CONFORMAN LA CDMB

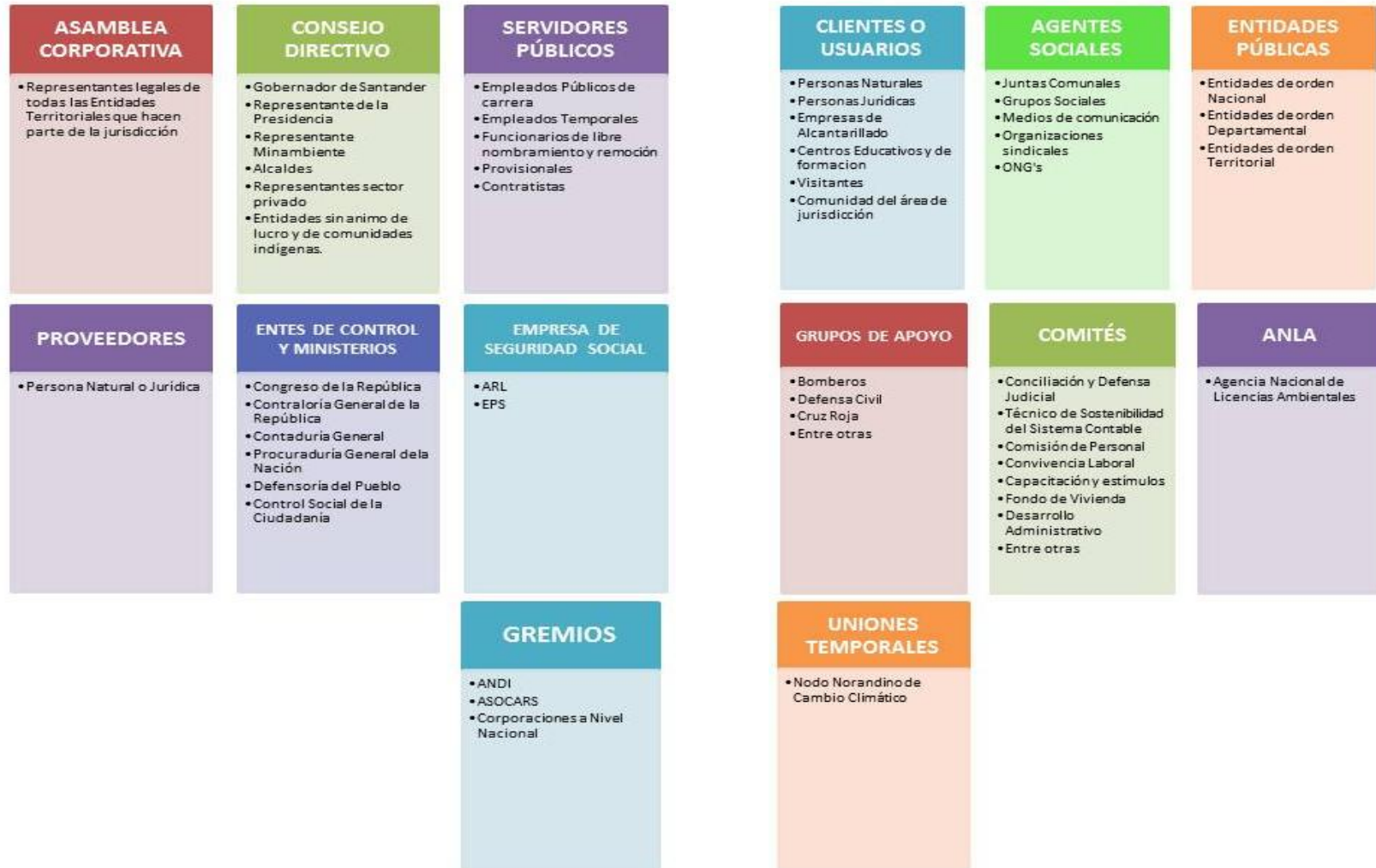


Ilustración 5: Grupos de interés de la CDMB.

3.1 GRUPOS DE INTERÉS Y PARTES INTERESADAS EN LA CDMB

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en el marco de sus funciones otorgadas por la Ley 99 de 1993, orienta su actuación hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos aquellos actores con los cuales guarda relación, reconocidos como Partes Interesadas.

Dado esto las podemos identificar de la siguiente manera; enmarcándolas y resaltándolas para que así se continúe trabajando de la mano para lograr todos los propósitos expuestos en el Plan de Acción “UNIDOS POR EL AMBIENTE”- 2016-2019.

3.2 Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC)

En el año 2008, la entidad decidió implementar el Sistema Integrado de Gestión y Control, como una herramienta de gestión, que le permite a la Dirección General asegurar el cumplimiento de los

finés y propósitos institucionales y promover el desarrollo de una gestión orientada a la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Este propósito es reconocido por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, el cual renovó los certificados en Diciembre del 2017, en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007.



3.2.1 Política Integrada del SIGC - Código: E-GE-DE03 Versión: 4

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, como Autoridad Ambiental en cumplimiento de la normatividad legal vigente, desarrolla y ejecuta políticas, planes, programas y proyectos,

generando conocimiento y cultura ambiental que posibilita la administración y conservación del capital natural, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el ambiente, así como el mejoramiento de la calidad de vida en su jurisdicción.

Para ello contamos con un equipo humano competente comprometido a satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés bajo principios de transparencia, eficacia y eficiencia, logrando el buen funcionamiento de los recursos públicos y mejorando continuamente el sistema integrado de gestión.

Desarrollamos procesos enfocados a la prevención de la contaminación y la disminución de los impactos ambientales generados por nuestras actividades misionales, de igual manera trabajamos en la prevención de enfermedades de origen laboral, incidentes y accidentes de trabajo de todos los servidores públicos y visitantes, mediante la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento de las condiciones, el ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

3.3 POLÍTICA INTEGRAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Política de Responsabilidad Social Empresarial para la CDMB fue establecida bajo el Código de Buen Gobierno donde se establecen los diferentes procesos y reza:

+ COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Artículo 26°. *La CDMB, se orientará hacia el bienestar social de la comunidad en todas sus actuaciones, estimulando la participación ciudadana, a través de espacios y escenarios propicios para la participación efectiva y aplicando las políticas en materia ambiental que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población – especialmente de la más vulnerable-, asegurando la oferta de bienes y servicios ambientales bajo criterios de sostenibilidad. La Entidad declara expresamente su compromiso con la protección de los derechos fundamentales, salvaguardando los parámetros básicos de protección a la vida, a la libertad, a la igualdad, a*

la dignidad humana, a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia y de cultos, a la información, al trabajo, a la asociación, al respeto a la naturaleza, a la intervención ciudadana activa, y a la solidaridad, entre otros.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD

Artículo 27°. Los estados e informes económicos, financieros, contables y de gestión presentados a los respectivos entes de regulación y control por la entidad, así como cualquier otra información sustancial, deben ser dados a conocer y estar disponibles para la comunidad, la cual tiene derecho a informarse permanentemente de todos los hechos que ocurran dentro de la Entidad y que no sean materia de reserva. De igual manera, se publicarán los informes y recomendaciones que los órganos de regulación y control presenten a la Entidad respecto a su gestión y mejoramiento continuo. Los medios de información que podrán utilizarse son, entre otros, boletines, folletos o circulares, periódico, correo electrónico y página Web.

COMPROMISO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Artículo 28°. La CDMB, se compromete a realizar una efectiva rendición de cuentas de manera periódica, con el objeto de informar a la ciudadanía sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas contenidas en el Plan de Gestión, y de la forma como se está ejecutando el presupuesto de la entidad, conforme la normatividad aplicable para el caso. El mecanismo preferente serán las audiencias públicas, o reuniones informativas, con el fin de que la actividad pueda llegar a todos los ciudadanos interesados. Para el efecto, se compromete a suministrar la información necesaria con antelación a la realización del evento o actividad, a través de los mecanismos e instrumentos a los que pueda acceder y utilizar la Corporación.

ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Artículo 29°. La Entidad fortalecerá la Oficina de Atención al Ciudadano, dependiente de la Oficina de Gestión Social Ambiental, en la cual la ciudadanía y grupos de interés del orden

ambiental, podrán presentar quejas, solicitudes, reclamaciones, consultas e informaciones referentes a la administración, a las cuales se les dará respuesta en los términos previstos por la ley; la Oficina de Atención al Ciudadano, contará con instrumentos para la gestión de las quejas y reclamos que se instauren; en ella reposará un ejemplar del Código de Buen Gobierno y del Código de Comportamiento Ético Institucional, para consulta permanente por parte de todos los interesados.

CONTROL SOCIAL

Artículo 30°. *La CDMB, promoverá la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales y comunitarias, usuarios y beneficiarios, veedurías y comités de vigilancia, entre otros, para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, vigilar y controlar la gestión pública, sus resultados y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares, garantizando la gestión al servicio de la comunidad. Así mismo, se compromete a facilitar de manera oportuna la información requerida por la ciudadanía para el ejercicio del control social.*

4 COMPONENTES



Este informe de responsabilidad social empresarial es el reflejo del esfuerzo de todos los funcionarios, contratistas y demás actores o involucrados, que durante la vigencia del 2018 trabajo para superar las metas retadoras que se trazaron en el Plan de acción. Acá se reporta la información recopilada de las diferentes áreas de la entidad y municipios de Santander donde se tiene presencia. Se cree firmemente que este informe es una oportunidad para comunicar a los grupos de interés lo que viene ejecutando la entidad por un ambiente responsablemente sostenible, así como una herramienta para la toma de decisiones en la compañía, debido a que se basa en los diálogos con todos los actores que se relacionan con la Corporación.

En este documento se presenta una visión integral de la entidad, donde se busca la sostenibilidad ambiental, social y económica de cada uno de nuestros programas, proyectos y metas.

Dando no solo el cumplimiento a los objetivos del plan de acción y sus metas sino también enfocando las diferentes actividades desarrolladas por parte de la entidad, se puede resaltar y dar un enfoque social a cada uno de los programas y proyectos por los cuales se rige la entidad; sin dejar de lado los tres ejes de sostenibilidad para fortalecer la responsabilidad social de la entidad.

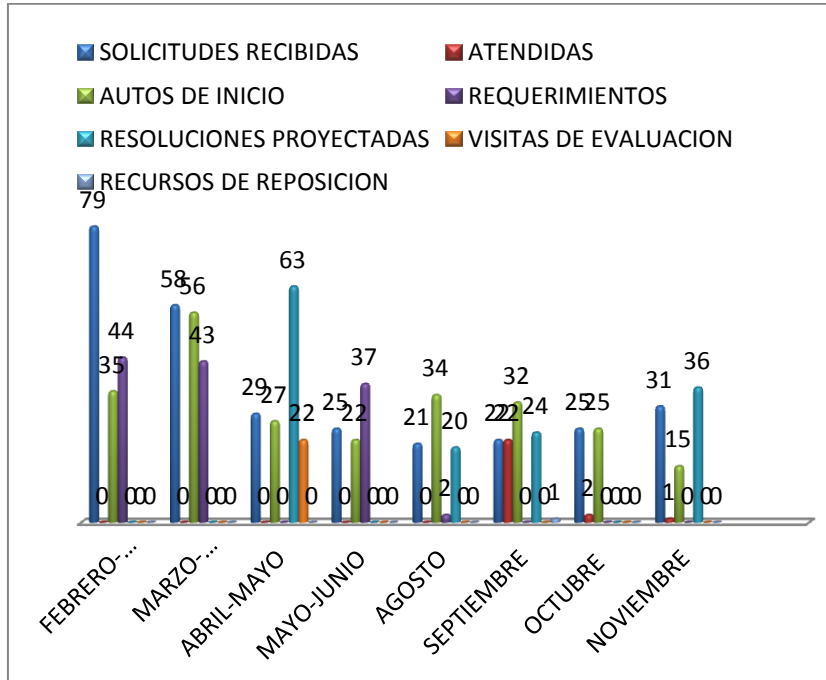


RECURSO HIDRICO

El programa lo componen dos proyectos y su propósito es fortalecer la gestión integral del recurso hídrico en el área de jurisdicción, articulando los instrumentos de ordenamiento, planificación y uso del territorio a la conservación de los ecosistemas estratégicos que regulan la calidad, cantidad y su permanencia como eje central del desarrollo económico y social.

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO.

Durante la vigencia del 2018, la CDMB a través del mecanismo de administración del recurso hídrico, realiza evaluación y seguimiento a las solicitudes y trámites ambientales de los usuarios para el aprovechamiento de las fuentes superficiales, subterráneas y ocupaciones de cauce, se puede identificar por medio de la siguiente grafica; el trabajo desarrollado desde la subdirección al cumplimiento de las peticiones identificando las diferentes necesidades o prioridades conforme a la ley.



Grafica 1: Solicitudes de Concesiones De Agua.

Durante la vigencia 2018 se totalizó 317 Solicitudes De Concesiones De Agua, igualmente se realizó los diferentes procedimientos anteriormente mencionados en la gráfica como lo son autos de inicio, resoluciones recursos, requerimiento y visitas elaborando los respectivos Conceptos Técnicos.

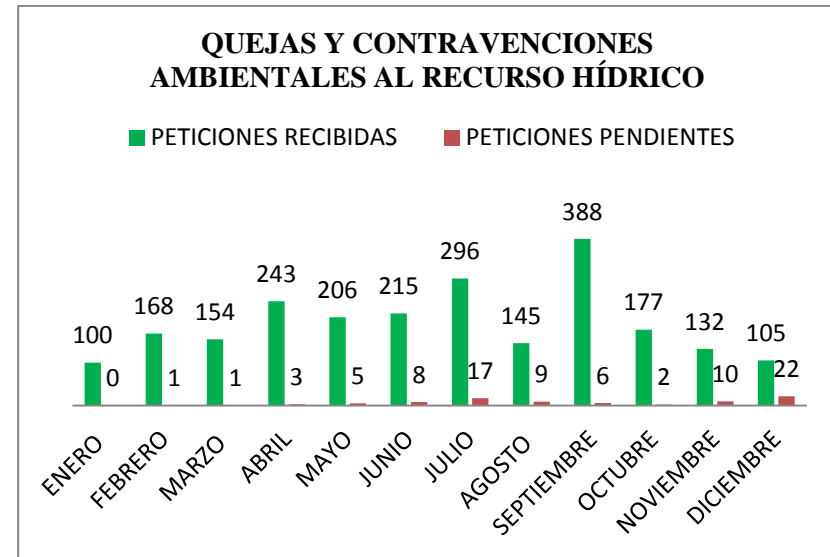


Otro aspecto fundamental que maneja la Subdirección de evaluación y control ambiental son los seguimientos a las concesiones de aguas superficiales y subterráneas donde se han realizado 301 visitas de 250 priorizadas en la vigencia 2018 superando así en un 20% la meta programada y generando para esta una conciencia ambientalmente responsable dado que de esta manera se está cuidando un recurso fundamental como lo es el agua.



Se puede apreciar durante las actividades de seguimiento, una tendencia creciente de interés por parte de las personas por legalizar el uso del agua, en respuesta a las acciones de control y vigilancia que ejerce la Corporación.

Con el fin de aplicar los instrumentos preventivos y correctivos para alcanzar el desarrollo sostenible en el área de jurisdicción de la CDMB, durante la vigencia del 2018, se recibieron 2329 peticiones, solicitudes de quejas y contravenciones ambientales al recurso hídrico, de las cuales se atendieron un total de 2245 equivalente a un 96.3% de quejas solucionadas.



Grafica 2: Quejas Y Contravenciones Ambientales Al Recurso Hídrico.

Dejando pendiente un total de 85 peticiones por resolver por diferentes aspectos que se logran evidenciar en cada uno de los procesos en el área encargada.

Se realizaron visitas de campo con el objetivo de abarcar una mayor extensión del territorio y ampliar conocimiento del área estudiada. Se capacitó a la comunidad sobre el manejo de las fuentes hídricas, sistemas sépticos, elementos de control y estructuras de capacitación, delitos ambientales, formas y procesos para la renovación de la concesión entre otros.

ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Durante la vigencia 2018 la CDMB dio la aprobación del POMCA Sogamoso mediante la Resolución Conjunta No CAS 0835 y CDMB 1183, de 2018, "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Sogamoso (Código 2405)". En los municipios de Lebrija, Girón y Piedecuesta.

Piedecuesta en lo referente a la revisión y concepto de los planes de Ordenamiento Territorial municipales, para la inclusión de la Gestión del Riesgo. En lo referente a la revisión y concepto de los planes de desarrollo municipales, se realizaron visitas técnicas de contextualización a los 7 Municipios de la jurisdicción en las oficinas de planeación municipal.



Ilustración 6: Municipios asistidos en la concertación, revisión, evaluación y seguimiento de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial de segunda generación.

En el transcurso del año 2018, se realizó la asistencia a 7 municipios de la jurisdicción: Bucaramanga, Floridablanca, Lebrija, Charta, California, Girón y

- En el Municipio de Floridablanca, se dio por concertado en materia ambiental la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Floridablanca de Segunda Generación, teniendo en cuenta, las reuniones de concertación para atender a la agenda de presentación por componente, entrega de observaciones y mesas de trabajo para aclaraciones de ajustes en los estudios de riesgo del Plan de Ordenamiento.
- Lebrija y Charta radicaron el proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial, del cual se hizo una revisión preliminar, sin embargo, los municipios no tenían los estudios básicos de amenaza en sus

tres componentes, haciéndose la devolución de los mismo.

- Surata presento avance a manera informativa avance de la revisión general del EOT del municipio, se hizo énfasis en la importancia de los estudios básicos de amenaza, teniendo en cuenta que existe un estudio, de amenaza de movimientos en masa e inundación, pero no se encuentra estudio de amenaza por avenidas torrenciales.
- En cuanto a revisiones de Otros instrumentos de Planificación, con el municipio de Bucaramanga, se han realizados reuniones, en las cuales se han presentado el Proyecto de “Hogares Felices”, el cual se tiene proyectado realizar en la zona de Expansión “Surata Norte”, para el cual el municipio está realizando con la asesoría y acompañamiento de la CDMB, el Plan de Estructuración Zonal del área, el cual otorga los lineamientos generales del área, para posteriormente poder realizar Planes Parciales para el desarrollo del área en mención.

Igualmente se socializo por parte de la secretaria de salud y medio ambiente del Municipio de Bucaramanga, los avances en la estructura ecológica urbana del Municipio. De otro lado,

frente a los demás Municipios, ellos mismos radicaron documentación tendiente en cuenta las formulaciones de planes de ordenamiento de segunda generación.



PLANES DE MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS CON SEGUIMIENTO

Para fortalecer la gobernabilidad sobre la conservación de los ecosistemas que proveen bienes y servicios ambientales, la CDMB, ha declarado ocho (8) áreas protegidas en 50.745 hectáreas que corresponden al 10% del área de su jurisdicción. Cuatro (4) Parques Naturales Regionales (PNR), con una extensión global de 24.622 hectáreas y Cuatro (4) Distritos de Manejo Integrado (DMI).

Se consolido la información entregada por las subdirecciones misionales para los planes de manejo: (PNR) Bosques Húmedos del Rasgón, DRMI Humedal El Pantano y DRMI Ciénaga de Papayal, DMI de Bucaramanga y DMI de Berlín.

Se resalta igualmente la formulación y presentación a Consejo Directivo el Plan de Manejo del Parque Natural Regional Bosques de Misiguay.

GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Con dos proyectos, este programa apunta a generar conocimiento para la formulación y ejecución de acciones de prevención y mitigación del riesgo y adaptación al Cambio Climático, apoyando a las entidades territoriales en la implementación de los Procesos de Gestión del Riesgo y del Cambio Climático para la sostenibilidad ambiental del territorio.

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

Se está realizando el estudio para el Asentamiento Humano en el Rincón de la Paz, el cual llevará por Título "ESTUDIO GEOLOGICO, GEOMORFOLOGICO, HIDROLOGICO, DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DEL ASENTAMIENTO HUMANO RINCON DE LA PAZ, COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER", en donde se han desarrollado las siguientes Actividades: La Cartografía y caracterización las unidades geológicas,

geomorfológicas y la cobertura del suelo, generación de un análisis de la susceptibilidad a los eventos de remoción en masa, creando un modelo de susceptibilidad a movimientos de remoción en masa en el asentamiento Rincón de La Paz, con el fin de reconocer los sectores que se deben priorizar en el plan de mitigación de riesgos, realización la encuesta base para realizar el estudio de Vulnerabilidad Física, con la realización de 240 encuestas en el sector.

% aproximado de ejecución: 60%

Mediante esta actividad se pretende contribuir al desarrollo humano sostenible, la mejora de la calidad de vida de la comunidad del sector a intervenir y la sociedad en general, impactando a una población aproximada de 1009 habitantes, 50/50 hombres y mujeres, 13 mujeres en estado de gestación, con una mayoría de población adulta entre los 26 y 45 años de edad, el objetivo del mismo es poder conocer el estado del riesgo de la población debido a que es un asentamiento humano no legalizado, así mismo establecer las obras de mitigación de obra necesaria para garantizar la disminución de amenazas y de esta manera el municipio de Bucaramanga pueda tener insumos necesarios para la legalización del sector y a su vez contribuir a que la población viva en un

ambiente sano y una vivienda digna con la totalidad de los servicios públicos domiciliarios.



Dadas las solicitudes por parte de la comunidad la subdirección de Gestión del Riesgo Ambiental Territorial tiene establecido un compromiso social con el medio que rodea a la entidad llevando a la práctica las soluciones positivas que se pueden realizar por la sociedad, para los eventos dañinos naturales viéndose de esta manera reflejada en la respuesta oportuna a todo tipo de oficios y solicitudes incluyendo las visitas y acompañamiento técnico para el diagnóstico de situaciones presentadas por la comunidad, garantizando la reducción del riesgo identificado como consecuencia de la materialización de amenazas

por procesos erosivos, remoción en masa e inundación.

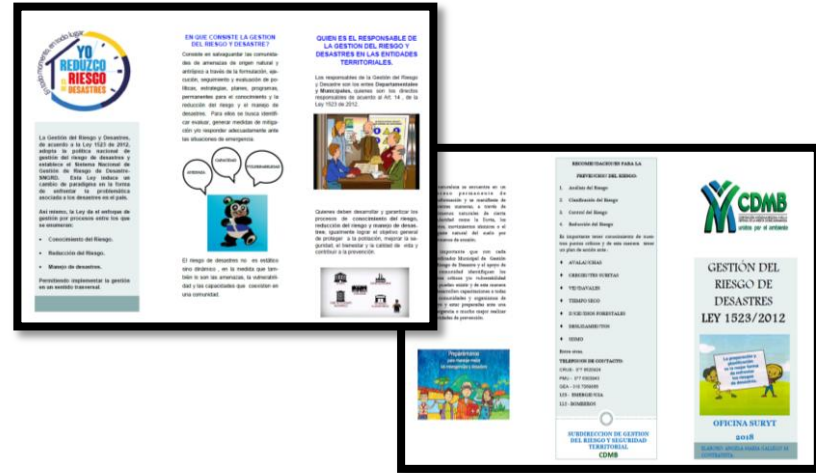


Se brinda apoyo y capacitación en Gestión del Riesgo a las comunidades del área de jurisdicción para la prevención siendo una de las acciones que influyen indirectamente en la reducción del riesgo, el cambio de cultura hacia la prevención de los desastres, se debe fortalecer con la sensibilización de las comunidades; de acuerdo a la ley 1523 de 2012 se faculta a las autoridades locales, departamentales y nacionales para involucrar en la gestión del riesgo las acciones tendientes a

prevenir los desastres, desestabilización de ecosistemas y ciclos naturales que afecten directamente el ambiente. De acuerdo al plan de acción institucional “Unidos por el ambiente” 2016-2019 se orientaron alrededor de 62 capacitaciones, beneficiando por lo menos a 900 personas del área de jurisdicción del convenio CDMB-AMB (Acueducto Metropolitano de Bucaramanga), generando cultura de la prevención, concientización, educación y sensibilización, capacitando y divulgando sobre temas de gestión del riesgo.



Brindando una pequeña muestra de los materiales expuestos en las capacitaciones brindadas a lo largo de la vigencia 2018 en las diferentes partes interesadas en el área de jurisdicción de la CDMB.



A la fecha se ha asesorado y apoyado a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD y CDGRD realizando acompañamiento permanente mediante el apoyo técnico en temas de reducción del riesgo, proyectos y/o recursos físicos; donde se ha asistido a los 13 municipios del área de jurisdicción de la CDMB y al CDGRD a realizar el acompañamiento y apoyo a los CMGRD en por lo menos 80 oportunidades durante la vigencia 2018 de acuerdo a la necesidad que cada municipio manifieste mediante las invitaciones a participar por parte de la CDMB.



Realizar estudios y diseños de obras de reducción y mitigación para la meseta donde se localiza gran parte del municipio de Bucaramanga y su área metropolitana se encuentra altamente poblada por lo cual ha obligado a la población a migrar y construir en las zonas que presentan amenazas por fenómenos de remoción en masa, erosión e inundación; por tal motivo la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB) en miras de proteger a la comunidad presente en dichos sectores requiere conocer su estado actual por medio de la evaluación de los factores de amenaza con el fin de controlar los problemas que se puedan presentar. Es procedente la realización de los estudios geotécnicos y geológicos debido a la posible afectación de múltiples viviendas que en

caso de emergencia podrían provocar grandes pérdidas materiales y sobretodo pérdida del gran número de vidas que se encuentran en los sectores escogidos para la realización de dichos estudios.

El objeto de estos estudios es poder garantizar la habitabilidad de los sectores vulnerables que se encuentran en el área metropolitana de Bucaramanga y el área de jurisdicción de la CDMB en la cual se proponen las medidas necesarias para poder disminuir la amenaza y que el municipio o los entes estatales puedan desarrollar dichas obras de tal manera que se garantice la vida de los habitantes y el derecho a una vivienda digna.

1- *DISEÑO OBRAS DE MITIGACIÓN PARA CEMENTERIO CENTRAL, PARQUE DE LA VIDA, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER* dentro de los análisis de amenaza se determinó como medida de mitigación la construcción de una pantalla anclada; Como obras Complementarias se contempla la realización de 12 drenes



de penetración de 20 metros de profundidad y 184 metros de canaleta para taludes para el manejo de aguas de escorrentía.

2- ESTUDIO GEOTECNICO GENERAL Y PREDISEÑO DE OBRAS DE ESTABILIZACION EN EL BARRIO PABLO VI, SECTOR CALLE 66 Y 68 ENTRE CARRERAS 10A, 10B, 10C Y 10E, ZONA DE ESCARPA, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,

SANTANDER, en el cual se desarrollaron la propuestas de medida de mitigación entre las que se incluye pantallas ancladas, revegetalización con geosintético permanentes y reubicación de viviendas. Se aspira beneficiar 7163 personas, 1873 hogares y 1664 viviendas



3-Consolidación de los taludes afectados por fenómenos geotécnicos de remoción en masa ubicados en el barrio Campo Hermoso, El bueno y sistema de drenaje La Rosita en cumplimiento de las acciones populares 2006-00071 (Acumulado 2007-0294) y 2002-1794 (Acumulado 2002-2130 y 2004-1579). Se aspira beneficiar 5822 personas, 1556 hogares y 1373 viviendas.

Beneficiar a la población con medidas de adaptación y mitigación al riesgo de desastres siendo las características del relieve y la interacción de grandes fallas junto con las intervenciones antrópicas y fenómenos de variabilidad climática los que hacen que el territorio de la jurisdicción de la CDMB se encuentre en zonas de alto riesgo afectando un número considerable de personas, perjudicando su nivel económico,

su calidad de vida y pérdidas humanas, dentro de la competencia establecida por la ley 1523 de 2012 se apoyará a los entes territoriales orientadas a la preparación y ejecución de respuesta a emergencias y posterior recuperación brindando apoyo con préstamo de maquinaria y realización de obras que atiendan de manera inmediata el problema.



Se establecieron alianzas estratégicas con entidades gubernamentales para el desarrollo de obras de reducción del riesgo en el área de jurisdicción de la CDMB enfocadas a la mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión,

remoción en masa, inundación y otros, propendiendo por la articulación y el trabajo organizado logrando la intervención coordinada de las instituciones y entidades competentes que deban intervenir y solucionar de fondo el problema.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.



En la CDMB la Subdirección de Gestión de Riesgo y Seguridad Territorial donde se tiene adscrito el Grupo de Gestión del Cambio Climático, y se ejerce la Coordinación del Nodo Regional NORANDINO de Cambio Climático NRNCC, y la Secretaría



Técnica del Nodo Regional NORANDINO, dichas actividades se realizan de manera voluntaria como sostenibilidad ambiental. Teniendo en cuenta el “Decreto 298 de 2016”, del NRNCC que es un ente articulador ante del Ministerio de Ambiente y los diferentes sectores de la región en temas de Cambio Climático.

APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Se han realizado eventos en Fortalecimiento de Cambio Climático a los diferentes actores del área de jurisdicción y las solicitadas por las diferentes comunidades tales como el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental “CIDEA”, en los diferentes sectores tanto urbanas y rurales.



Se realizó un evento en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la CDMB con los representantes de los 13 municipios del área de Jurisdicción, y las

autoridades gubernamentales donde se les entregó el documento emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “MADS” de la Política Nacional del Cambio Climático “PNCC” y se socializó los aspectos principales de dicho documento.

Dando continuidad con el proceso de divulgación no solo a las partes interesadas externas sino también internas se desarrolla dicha divulgación de la Política Nacional de Cambio Climático a todos los funcionarios de la Entidad para generar un mejor ambiente sostenible.



ASESORAR TÉCNICAMENTE A LOS ACTORES REGIONALES EN MEDIDAS DE CAMBIO CLIMÁTICO

Gestión de capacidades a Actores Regionales en Medidas de Adaptación y Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, se realizó un evento de Cambio Climático de visibilización de experiencias de los

actores regionales respecto a aplicación de las medidas de Cambio Climático. Se realizó un evento



en la Universidad Industrial de Santander (UIS), donde se exaltaron a los actores regionales seleccionados como ASFALTART,

PORKOLOMBIA, por la aplicación de medidas en Cambio Climático apropiadas a los efectos invernadero. EXALTACIÓN ASFALTART-PORKOLOMBIA Asesorar a los municipios del área de jurisdicción de la CDMB en la inclusión, diseño, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático.

El GGCC en el año 2018 realizó revisión de los Planes de Desarrollo de cada uno de los 13 municipios del área de Jurisdicción de la CDMB, identificando las actividades de Mitigación de gases de efecto Invernadero y Adaptación al Cambio Climático.



Se realizó socialización de las acciones encontradas con el propósito de darle seguimiento al cumplimiento de las mismas.

ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE BOSQUES

Pretende adelantar acciones para la preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales que permitan conservar las cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos, con el fin de reducir la tasa de deforestación y contribuir a la reducción de gases efecto de invernadero que generan Cambio Climático en el área de jurisdicción de la CDMB. Igualmente, busca generar conocimiento aplicado a la restauración y uso sostenible para la conservación de los ecosistemas boscosos y mantener los bienes y servicios ecosistémicos que contribuyan al mejoramiento socio-económico de la región.

PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

Generando un ambiente socialmente amigable con el ambiente se realizaron diferentes eventos de socialización de la norma de cierre con la frontera agrícola en la Subcuenca SURATA donde se efectuó

una socialización con la comunidad en el Colegio Rafael Uribe, casco urbano del Municipio de Tona y con la comunidad en la vereda el tanque del municipio de Matanza, sobre los programas ambientales que se desarrollaron y se



trabajaron en el transcurso del año 2018 en el municipio, así mismo se socializó la importancia de la conservación de los bosques naturales, Salvaguardas Ambientales + REDD, adicionalmente se socializó la Norma cierre de la frontera agrícola Resolución 261 de 2018, donde indica en qué consiste la limitación del suelo rural, se enfatizó en la reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de bosques.





Dando un mejor manejo de las asesorías, capacitaciones a las comunidades asentadas en la Subcuenca Lebrija medio, en temas

relacionados con la “conservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales en el área de jurisdicción de la CDMB”

Se pudieron llevar a cabo diferentes actividades en las cuales se realizaron capacitaciones con los alumnos de séptimo grado del colegio Las Mercedes, del municipio de Matanza; con la finalidad de tratar el tema referente a la adecuada separación en la fuente de los Residuos Sólidos y la implicación de ellos en el Calentamiento Global.



Se realizó capacitación a personal de la Cervecería Bavaria ubicada en el

Kilómetro 4 vía Café Madrid en el Municipio de Bucaramanga donde la temática a resaltar fue la importancia del cuidado de las fuentes hídricas, cañadas, nacimientos de agua utilizando distintas especies de material vegetal, todo esto haciendo referencia al “DÍA MUNDIAL DEL AGUA”.

De la mano con la comunidad de la Vereda Santa Bárbara la cual se encuentra asentada en el



kilómetro 7 de la vía que conduce a Cúcuta se realizó una capacitación para tratar temas acorde a residuos sólidos, su adecuada clasificación e

identificación y la importancia del cuidado de las fuentes hídricas.

Si siguiendo con los acercamientos a la comunidad se capacita sobre las consecuencias del Cambio Climático y que pasos se deben seguir para contribuir a contrarrestarlo, en la comunidad estudiantil de noveno y décimo grado del Colegio San Juan Nepomuceno del municipio de Vetas.



Juan Nepomuceno del municipio de Vetas.

Para optimizar la Subcuenca del río SOGAMOSO, en temas relacionados como lo son la "conservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales en el área de jurisdicción por parte de la CDMB; se asesora y capacita a las comunidades asentadas en sus alrededores.

Generando así una capacitación a los niños de básica primaria de los grados 0, 1, 2, 3, 4 y 5 de la Institución educativa Llanadas sede F, ubicada en el vereda Santa Rosa del



Municipio de Lebrija, sobre la correcta utilización de los recursos naturales renovables.

En la Avícola El Guamito, ubicada en la vereda Mirabel del Municipio de Lebrija, se realiza capacitación al personal operativo sobre el adecuado uso del recurso hídrico en lo referente al consumo que presenta la explotación de



aves en una zona donde escasea y se dificulta la concesión del agua para consumo y más cuando se trata de gallina de postura cuyo ciclo productivo es muy largo.

Se capacita a los alumnos de la básica secundaria del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, en el DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA, destacando con ellos los valores que se deben acrecentar en nuestra sociedad para el uso racional de nuestros recursos naturales y su extensión hacia los demás sectores de la comunidad. Además se capacita en la zona rural a los alumnos de la básica secundaria del Liceo San Fernando, con quienes se llevaron a cabo labores de tipo silvicultural en el predio Avicarlo de la vereda Santo Domingo, en lo referente al manejo

y mantenimiento de plantación ubicada a la margen occidental de la quebrada La Angula.



En la Institución educativa Llanadas sede H, ubicada en el vereda Puyana del municipio de Lebrija, se realiza capacitación a los niños de básica primaria de los grados 0, 1, 2, 3, 4 y 5 de sobre la correcta utilización de los recursos naturales renovables para que desde su infancia vayan teniendo conocimiento del cuidado que se debe tener con el medio ambiente.

Se realiza en el Auditorio Antonio Lebrija de la Alcaldía Municipal. Una capacitación a los miembros del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Lebrija, en temas relevantes como lo es la preparación hacia el



fenómeno del calentamiento global que ha cobrado en la actualidad fuerza por los diferentes cambios en el ambiente, para esto se contó con personal especializado donde compartió información relevante como las causas, consecuencias, efectos y soluciones que se generan a raíz de este fenómeno.



Apoyando los diferentes proyectos en pro del medio ambiente se realiza participación activa y semanal en el programa radial Magazín de la tarde, que se trasmite los martes y jueves por la

emisora La Voz de Lebrija, en asocio con la CDMB y 91.2 Stereo, en este espacio se mencionan temas específicamente de índole ambiental, para orientar a toda la comunidad del municipio en el correcto manejo de nuestros recursos naturales.

Se participó en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, realizado en el auditorio Antonio Lebrija de la Alcaldía Municipal, en donde se presentó ante toda la comunidad, la grave problemática que se viene registrando con el uso irracional del recurso hídrico en el casco urbano. También se hizo un balance sobre la situación actual que se viene presentando



en el asentamiento humano Brisas del Campo ubicado en la vereda La Puente, sobre la problemática de vertimientos y descargas de aguas residuales a los cuerpos de agua.

De la mano de los miembros de la Asociación de pequeños productores de la Vereda Motoso del municipio de Girón en compañía de la Coordinación de Negocios Verdes, se efectúa una capacitación sobre el sistema agroforestales e implementación de nuevos métodos de asociatividad productiva.



corrector manejo de nuestros recursos naturales con sus diferentes usos y cuál es la manera adecuada de aprovecharlos.

Se llevó a cabo la celebración del DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE con el personal operativo y administrativo de la Concesión Aeropuertos del Oriente, quien es el operador del aeropuerto internacional de Palonegro, ubicado en el municipio de Lebrija. En esta oportunidad se realizó una sembratón con la especie caoba que se encuentra en vereda por parte de la CDMB, lo que hace más importante y meritorio la labor realizada por las dos entidades que contribuyen al medio ambiente con estos movimientos generando más verde en áreas deforestadas.



Se capacitaron a los alumnos de básica primaria de la Institución Educativa Llanadas sede D, ubicada en la vereda El Aguirre y sede J, ubicada en la vereda San Cayetano, resaltando el



Para optimizar la Subcuenca de Lebrija Medio, en temas relacionados como lo son la "conservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales en el área de jurisdicción por parte de la CDMB se asesora y capacita a las comunidades asentadas en sus alrededores se desarrolló; con la comunidad de la Asociación Productora de Cacao en la Vereda Planadas de la



se dio a conocer el PAI CDMB 2018, además de tratar temas como requisitos para tramitar Concesión de Aguas y aprovechamiento de maderables para uso doméstico, también la problemática existente en la zona respecto a la ejecución de "talas y quemas", para así evitar la deforestación que vive hoy día el medio ambiente.



Arrumbazon y la Vereda San Pedro de la Tigra ASOCATIGRA del Municipio de El Playón ACARRU, dentro del proyecto de Alianzas Productivas del MINAGRICULTURA, donde

BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Con la implementación de tres proyectos se enfoca al desarrollo de acciones de conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora) para la generación de oportunidades a partir de la riqueza de la base natural; contribuyendo al desarrollo económico, calidad de vida de la población y la sostenibilidad ambiental de la región.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL JARDÍN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA Y EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN - CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE (CAV-CEARFS)

Se Genera conocimiento de la biodiversidad del área de jurisdicción de la CDMB, desde el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, con énfasis en especies prioritarias para la conservación y especies invasoras del departamento de Santander.

La colección de Herbario se incrementó para el 2018 en 10 nuevos ejemplares en el periodo de enero, 10 registros en febrero, 20 registros en marzo, 20 registros en abril, 20 registros en el mes de mayo, 20 registros para el mes de junio, 20 registros para el

mes de julio, 20 registros para el mes de agosto, 20 registros para el mes de septiembre, 20 registros para el mes de octubre y 20 registros para el mes de noviembre para un total de 200 nuevos registros.

En lo relacionado con el incremento de la Colección de Plantas Vivas se registró el incremento en 20 especies desde el mes de enero hasta el mes de diciembre para la vigencia.



Numerandolas de la siguiente manera:

1. *Thunbergia grandiflora* (Roxb. ex Rottl.) Roxb.
2. *Preslianthus pittieri* (Standl.) H.H.Iltis & X.Cornejo
3. *Calliandra riparia* Pittier
4. *Odontonema cuspidatum* (Nees) Kuntze
5. *Astronium graveolens* Jacq.
6. *Dilodendron costaricense* (Radlk.) A.H.Gentry & Steyerl.
7. *Bursera graveolens* (Kunth) Triana & Planch.
8. *Handroanthus serratifolius* (Vahl) S.O.Grose
9. *Ficus carica* L
10. *Peltogyne paniculata* Benth.
11. *Quadrella odoratissima* (Jacq.) Hutch.
12. *Guzmania musaica* (Linden & André) Mez

13. Magnolia resupinatifolia
14. Peperomia santanderana Trel. & Yunc
15. Selaginella rosea Alston
16. Selaginella sartorii Hieron
17. Salvia erythrostoma subsp. Erythrostoma Epling
18. Philodendron elegans K. Krause
19. Echeveria D.C
20. Epidendrum chioneum Lindl

Para el año 2018, se seleccionó la especie *Libanothamnus occultus* especie que aparece categorizada en Peligro Crítico (CR), en el Libro Rojo de las Plantas Fanerógamas de Colombia Volumen 2: Palmas, Frailejones y Zamias. Esta categoría constituye el riesgo más alto en los grados de extinción, lo cual exige importantes medidas de conservación para prevenir su desaparición a corto plazo. Además, la especie es endémica, pues solo se conocía el reporte de presencia en el cerro de Oroque (Región de Jurisdicciones). Para el área de jurisdicción de la CDMB, se ha reportado según registros de Herbario CDMB, para el municipio de California, en los predios de la mina Eco-Oro, por el sector Puentes.



Teniendo en cuenta el escaso conocimiento que se tiene de esta especie, y la importancia de priorizar la conservación de especies endémicas, al igual que los lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente, para las Corporaciones Autónomas, en lo relacionado con el indicador “Porcentaje de especies amenazadas con planes de manejo en ejecución”, la CDMB, por medio del Jardín Botánico Eloy Valenzuela, priorizó para este año la formulación del Plan de Conservación de esta especie.

Por razones de recursos no se adelantó el plan de conservación de fauna silvestre.

Adelantando la Formulación del plan de manejo de la especie invasora *Ulex europaeus* L. (retamo espinoso) en el municipio de vetas páramo Santurbán Santander.



En el plan de manejo se cumplieron los siguientes objetivos:

- Elaboración del mapa de ocurrencia de individuos de *Ulex europaeus*, en el municipio de Vetas páramo de Santurbán departamento de Santander.
- Diseño e implementación de estrategias educativas comunitarias, para el manejo de la especie *Ulex*

europaeus, en el municipio de Vetas páramo de Santurbán departamento de Santander.

- Formulación de las estrategias de erradicación y control de la especie *Ulex europaeus* propuestas en el Plan de Manejo de la especie *U. europaeus* en el municipio de Vetas páramo de Santurbán departamento de Santander.

Igualmente se desarrollaron actividades como la Identificación morfológica de la especie *Ulex europaeus*, el conocimiento en campo de la especie *U. europaeus*, en el municipio de Vetas, la Georreferenciación de individuos de la especie con la elaboración del mapa de ocurrencia de la especie invasora *U. europaeus* y entrevistas estructuradas con los dueños de los predios donde se registra la presencia de la especie, con el fin de saber la procedencia y el motivo por el cual se trajo la planta al Municipio.



En el protocolo se realizó la propagación de la especie nombrada "*polylepis quadrijuga bitter*"

Se resaltan las siguientes actividades realizadas:

- Documentación de la especie,

- Revisión de colecciones de herbario para ubicar geográficamente la especie en el área de jurisdicción de la CDMB,
- Seguimiento fenológico, recolección de semillas.
- Preparación y siembra de semillas, Seguimiento a la germinación y desarrollo de las plántulas.

Durante la vigencia 2018 se realizó informe detallado de plan de manejo relacionado con la biología y la fisiología de Tití cabeza de algodón (*Saguinus oedipus*), alojado en el CAV-CEARFS.

Se adelantaron las siguientes actividades:

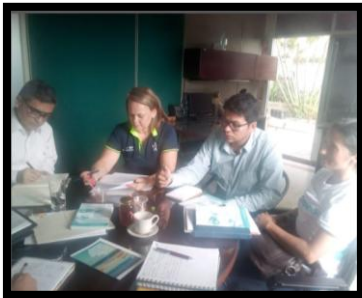
- Protocolo de manejo en la recepción y valoración del tití cabeza de algodón
- Protocolo de manejo en las áreas de cuarentena y mantenimiento del tití cabeza de algodón alojado en el CAV-CEARFS.
- Protocolo de manejo en la disposición final del tití cabeza de algodón.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE NEGOCIOS VERDES REGIONALES.

Además del apoyo dado durante la vigencia a la Red de Negocios, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y con el apoyo de la Unión Europea se generaron los espacios para la creación del Nodo de Negocios Santander, buscando fortalecer las cadenas de valor.

La CDMB, a través de la feria de Negocios Verdes realizada en el mes de Octubre, la CDMB reunió y promocionó a los empresarios y sus productos en un evento al que asistieron más de 50 empresas potencialmente compradoras y alrededor de 300 visitantes.

Igualmente se trabajó la asistencia técnica a los entes territoriales de la jurisdicción de la CDMB, para la planificación turística y la formulación de los planes sectoriales municipales con la participación de los actores sociales



regionales. Siguiendo la metodología de Planificación turística de MINCOMERCIO y los lineamientos de la política Nacional de turismo 2014-2018, y las categorías de negocios verdes de los bienes y servicios provenientes de los recursos naturales del sector Biocomercio y subsector turismo de naturaleza establecidos en el programa regional de negocios verdes de MINAMBIENTE, y la estrategia de participación social de los actores del Consejo municipal de turismo de los municipios de Vetás, Suratá, California, Matanza, Charta y Tona.

Se realizaron convocatorias con entidades cooperantes como Fondo Emprender del SENA, así como FINAGRO, quien está estructurando una línea especial para empresarios de Negocios Verdes, para lo cual utilizará el Banco Agrario.



De igual forma se obtuvo la colaboración activa de las Universidades como la Santo Tomás de Aquino, Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) y la Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI.

Con el propósito de apoyar la cadena del sacha inchi, maní de origen amazónico con beneficios

comprobados para la salud, se trabajó la agenda de compilación del conocimiento y avances tecnológicos orientado a la Cadena de Valor de Bienes y Servicios Sostenible de Recursos Naturales.



En dicho documento se presenta las bondades del sachá, así como la industrialización que está realizando la empresa Sainsa SAS, la cual, a través de buenas

prácticas ambientales genera un producto orgánico.

"Con motivo del cumpleaños de la CDMB, la entidad organizó con el apoyo de la Unión Europea y el Instituto Alexander von Humboldt una feria empresarial a la cual asistieron más de 30 empresas a exponer sus productos en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela.

Igualmente, y ante la necesidad de apoyar a los empresarios, se gestionó capacitación con el INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos), con el propósito de

fortalecer el componente de capacitación a las diferentes empresas y asociaciones.

De igual forma se está trabajando con el apoyo del SENA lo relacionado con primeros auxilios y el manejo de alturas. Así mismo se está capacitando a los integrantes de las organizaciones en buenas prácticas ambientales, las cuales incluyen manejo de residuos sólidos y líquidos, apoyo para la obtención de concesiones de agua y en general, acciones que desde el interior de la entidad permitan trámites más ágiles y menos desplazamientos de los usuarios hasta la entidad.

Las alianzas productivas con las cuales se está trabajando entre otros, son:

- Frutrops (Asociación de productores Agrícolas Sostenibles de Rionegro, Santander) a quien se le apoya en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y en la implementación de Sistemas Agroforestales, actividad que involucra a 15 usuarios y 30 hectáreas en la Subcuenca Salamaga.
- Asociación Agroturística Verde Sogamoso de Girón, cubre 17 veredas de este Municipio y atiende un total de 482 asociados para un total de 1.968 hectáreas que están siendo apoyados en actividades de BPA y la implementación de sistemas Agroforestales

- Asopovun (Asociación de Parceleros Unidos Buena Vista - New York) municipio de Lebrija, Subcuenca Lebrija, en la cual se están atendiendo a 15 usuarios, que corresponden a 25 has, en actividades relacionadas con visitas técnicas, entrega de material vegetal y talleres ambientales."

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS EN LOS ANDES DEL NORTE, PÁRAMO SANTURBÁN – BERLÍN.

Dando cumplimiento a la conservación del páramo Santurban se puede evidenciar que se realizó una muestra empresarial de los negocios verdes con fortalecimiento empresarial como muestra empresarial realizada en el jardín botánico mediante la cual se fortalecen las iniciativas del páramo denominadas cebolla pulverizada de ASOPROCAB y Refugio Piedra Paramo en ecoturismo para esta actividad se presentan 32 empresarios de los negocios verdes, donde ofrecen sus bienes y servicios. Visita de entidades como el SENA donde se pudo observar el emprendimiento y el capital semilla que existen en negocios verdes.

Como apoyo a la estrategia de ordenamiento predial participativo, a partir de una ficha previamente elaborada por la entidad se ajustó una

ficha para aplicación en el DMI del páramo de Berlín, la cual incorpora la zonificación ambiental del DMI Berlín y las áreas de referencia de la Resolución 2090 de 2014 del MADS, como criterios para llegar a un uso acordado con los propietarios. Precisa indispensablemente el procesamiento en un SIG.

En total se realizaron las fichas en 52 parcelas, las cuales sirven de base inicial para el proceso de reconversión que se está implementando en el páramo de Berlín.

En el desarrollo del establecimiento de aislamientos de áreas de recarga hídrica "Aislamientos implementados como Estrategia de Restauración Pasiva en áreas de alta importancia ambiental, seleccionadas en el Páramo Santurbán – Berlín, y mediante visitas técnicas realizadas a los usuarios priorizados bajo unos criterios estudiados previamente, y evidenciados en el formato hoja de visita, presento la siguiente información digitalizada a más de 50 usuarios, con los cuales se alcanzó un total de 40,289 metros lineales de aislamiento, en cuya ejecución se contó con el apoyo de la Gobernación de Santander.

La CDMB a partir del programa en convenio con la Unión Europea y el Instituto de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y la CDMB, realizaron capacitaciones con los productores, al ver la

necesidad de implementar buenas prácticas agrícolas en el manejo de los cultivos de cebolla junca; dosificación, frecuencia, así como recomendaciones en el uso de las materias orgánicas como abono, se tiene la concepción que si la pollinaza se composta no cumple la misma funcionalidad.

Por esta razón, muchos agricultores piensan que la agricultura orgánica es imposible, debido a experiencias pasadas que no han sido exitosas.

Dada esta situación, se organizaron reuniones con diferentes colectivos sociales, que incluyeron recorridos para visitar agricultores y socializar el programa con el propósito de saber la disposición



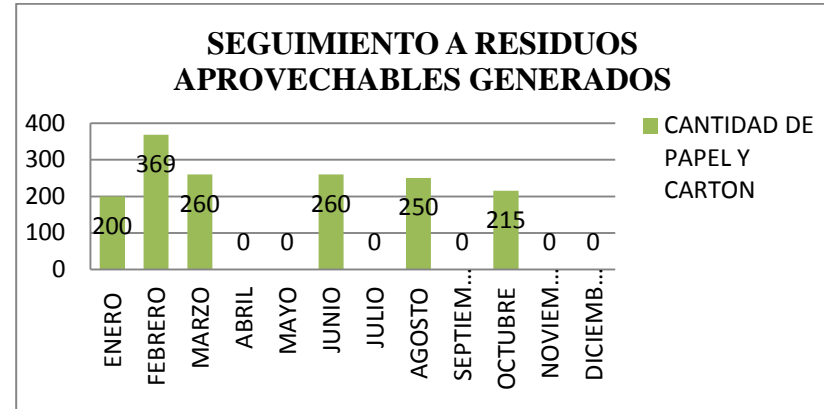
que existe para formar parte del mismo. El objetivo es implementar 120 parcelas en las 4 veredas del alcance del proyecto, las cuales se están implementando a través de los recursos aportados por la Unión Europea y el apoyo del Instituto Alexander von Humboldt.

En aras de recopilar información y generar insumos de política regional para la gestión del páramo, a partir de la facilitación de la comunicación entre los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), las asociaciones de base, la población en general y los actores públicos y que sea a partir de este dialogo, se concibió el proyecto de política pública. En ese sentido, se usaron metodologías participativas para la obtención de información: matriz FODA, matriz de marco lógico, árbol de problemas y árbol de objetivos entre otras metodologías, se hizo una convocatoria abierta a talleres, fortaleciendo este trabajo con recorridos por las diferentes veredas buscando directamente la participación de los habitantes de los corregimientos ubicados en Berlín, con el propósito de obtener una visión dinámica del territorio. La estrategia financiera de gestión integral participativa de actores y sectores del páramo, se focalizó a la implementación con planeación participativa de política pública ambiental que depende de la articulación de los sectores público y privado, del apoyo político y de las autoridades, igualmente, los aportes en especie por parte de los pobladores. En el periodo informado, se formularon los insumos de política que deberán ser socializados y enriquecidos en comisión conjunta del páramo de Santurbán.

Con un equipo técnico multidisciplinario, la CDMB en la vigencia 2018 se prestó la asistencia técnica necesaria para la implementación de las diferentes actividades que se desarrollaron, garantizando su eficaz cumplimiento y haciendo los seguimientos necesarios para que los objetivos trazados se llevaran a feliz término.

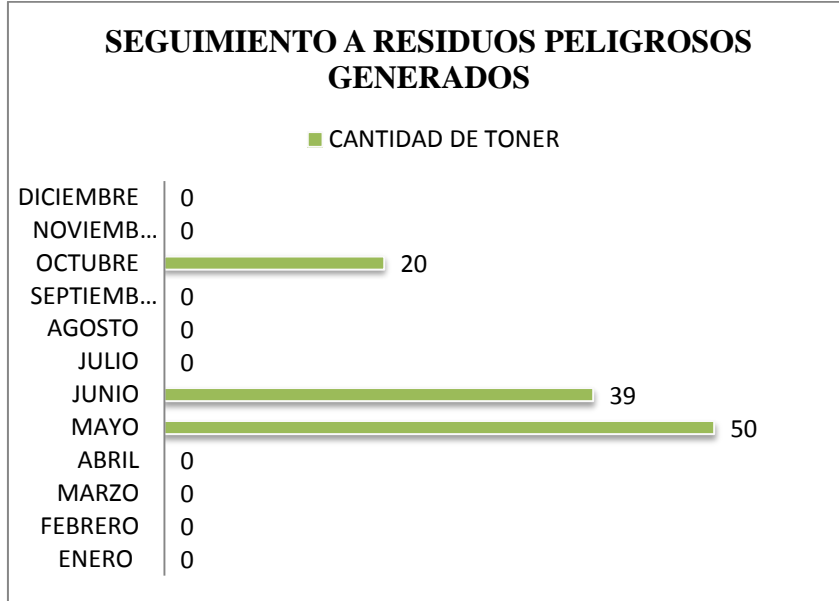
MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS Y BIENES INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se pudo establecer ciertos indicadores que permiten medir dentro de la CDMB las metas para promover el aprovechamiento de los recursos y la correcta disposición de los residuos generando así los siguientes análisis.



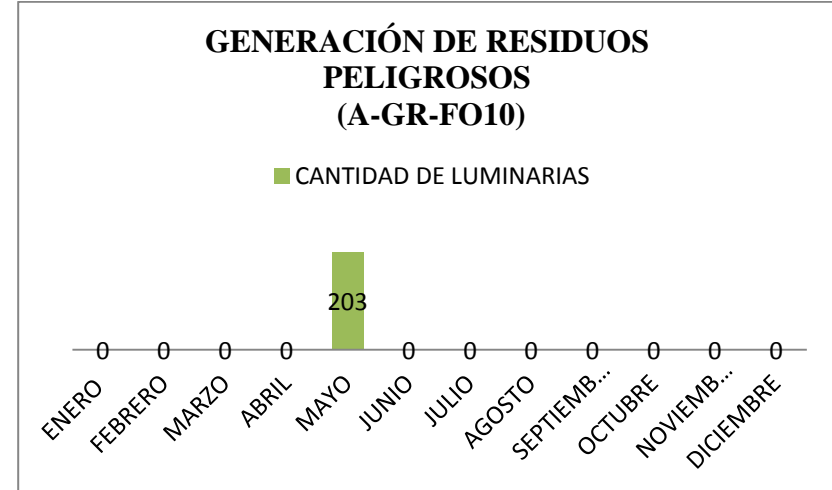
Grafica 3: Indicador Residuos Aprovechables.

En este indicador se relaciona la cantidad de residuos sólidos aprovechables (Kg) por tipo papel y cartón sobre el total de residuos sólidos aprovechables generados por las entidades en el año; así que dentro de la entidad en la vigencia 2018 con corte a 30 de Noviembre se han entregado 1554 Kilos de papel y cartón de reciclaje para su reutilización y de esta manera reducir la compra de estos elementos.



Grafica 4: *Indicador Residuos Aprovechables.*

Igualmente este indicador se relaciona la cantidad de residuos peligrosos que para su disposición final se cuenta con una certificación donde relacionan la cantidad que para esta vigencia al 27 de septiembre se entregaron 109 unidades de tonés a representantes de la firma Hewlett-Packard para así no generar una contaminación mayor.

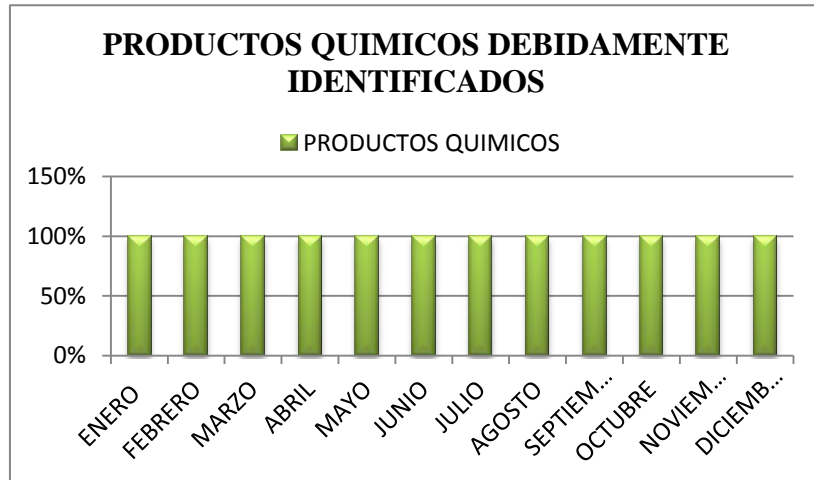


Grafica 5: *Indicador Residuos Aprovechables.*

Se puede evidenciar que el pasado mes de Mayo se efectuó la entrega de 203 unidades de luminarias en la jornada Post Consumo adelantada, donde cumplimiento a la ANDI que esta solo emite 2 meses posterior dichos certificados.

El desarrollo de buenas prácticas medioambientales y la correcta disposición de los residuos son acciones muy positivas tanto para la Entidad a nivel interno como frente a los usuarios externos que ven en la CDMB un modelo a seguir en la protección y conservación de los recursos naturales que contribuye a impedir la contaminación del

agua, el suelo, los bosques y el aire que respiramos y al mejoramiento de la calidad de vida.



Grafica 6: Indicador Gestión de Productos Químicos.

Con el fin de dar cumplimiento a este indicador se llevó a cabo la revisión de la correcta identificación de los productos químicos adquiridos y se efectuaron dos capacitaciones al personal de servicios generales encargado de la manipulación y almacenamiento de los productos químicos adquiridos.

Se hizo partícipe al personal de servicios generales donde se capacitaron a 10 personas del manejo correcto de las sustancias químicas y residuos que se manipulan y como evitar accidentes y minimizar riesgos, en ello radica la importancia de este

indicador, mediante el cual se efectúa el seguimiento a la correcta identificación y almacenamiento de los productos químicos empleados en la Entidad.

Con respecto a este indicador tenemos que aclarar que se tenía planeado la disminución del 1% frente al consumo del año 2017 que fue de 1444 resmas, por tanto la meta para la vigencia 2018 era de 1430 resmas, no obstante se presentaron factores externos que influyeron y repercutieron en el incumplimiento de la meta trazada debido a que la CDMB para la consecución de recursos para el desarrollo de su objeto misional firmó un convenio con el Área metropolitana, entidad que para el desembolso de los dineros ha requeridos ininidad de informes impresos que requieren cientos de hojas y sumado a ello en la presente vigencia la Contraloría general de la nación estuvo auditando nuestra entidad lo cual también ocasiona mucho gasto de papel que debidos proveerle para el desarrollo de sus funciones, por tanto con corte a 30 de Noviembre se reporta un consumo de 1570 resmas superando la meta fijada.

Es importante concientizarnos que la producción de papel tiene consecuencias muy negativas para el medio ambiente, debido al consumo de recursos naturales como árboles, agua y energía, y a la

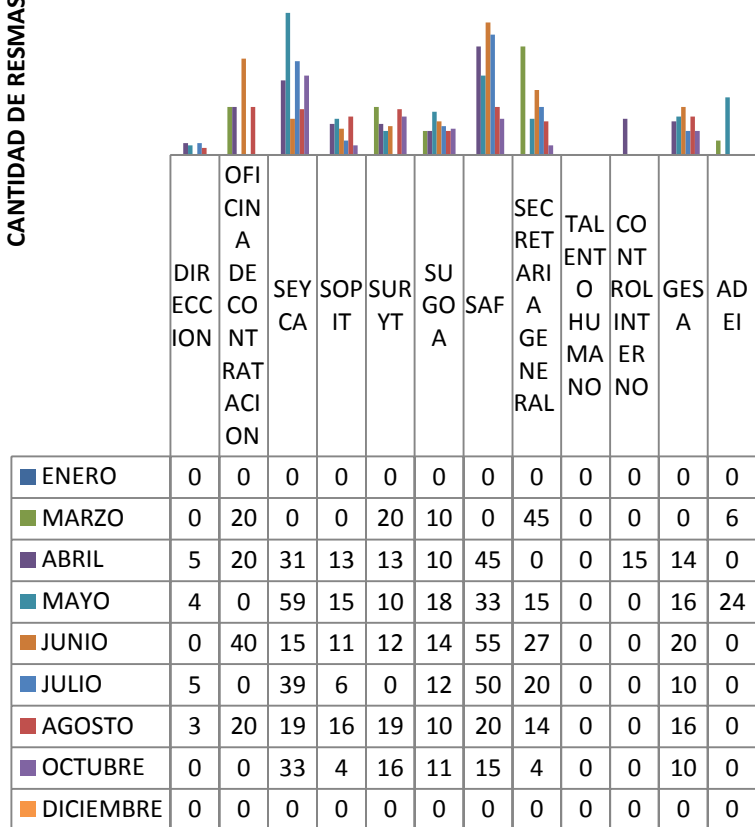
contaminación causada por los químicos empleados para su elaboración.

El consumo racional de papel es la mejor opción para reducir las necesidades de papel y, por tanto, para el ahorro de costes y espacio. Por tanto debemos promover el uso racional de los recursos, para el caso del consumo de papel debemos evitar su uso siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, optimizando el número de copias necesarias, compartiendo información en lugar de generar copias para cada persona, aprovechando las posibilidades de Intranet, correos electrónicos, utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado, evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen mucho espacios libres (Ej: presentaciones de powerpoint) antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, la "vista previa": ajuste de márgenes, división de párrafos eficiente, paginación correcta, reducción del tamaño de las fuentes, etc, utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar, los documentos internos se imprimirán reutilizando papel o bien, usando papel reciclado y a doble cara. Utilizar

medios de comunicación electrónicos en la medida de lo posible, para reducir el uso de impresoras, entre otras.

BUENAS PRACTICAS EN EL USO DE PAPEL

CANTIDAD DE RESMAS



Grafica 7: Indicador de buenas prácticas del uso de papel

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

LA CDMB, recibió durante el 2018, 52 solicitudes relacionadas con permisos de aprovechamiento forestal, de las cuales 14 fueron aprobadas y en estudio 38.



Ilustración 8: Aprovechamientos forestales

Durante la vigencia del 2018, la CDMB a través de la Subdirección de evaluación y control ambiental recibió quejas y contravenciones ambientales con relación a recursos de la flora, fauna y biodiversidad un total de 1.977 solicitudes, se atendieron oportunamente 1905 pendientes 72.



Ilustración 9: Quejas y contravenciones ambientales atendidas con respecto a los recursos flora, fauna y biodiversidad.

En la vigencia del presente informe la CDMB a través de su Centro de Atención y Valoración, Centro de Educación Ambiental y Rescate de Fauna Silvestre CAV-CEARFS, llevó a cabo actividades propias del centro como: la atención y valoración de individuos de fauna silvestre que ingresan por diferentes motivos como entrega voluntarias, decomisos y rescates, la disposición final de acuerdo a la mejor opción como es liberación, eutanasia, etc.

Se recibieron un total de cuatrocientos ochenta y uno (481) ejemplares de diferentes especies de fauna.

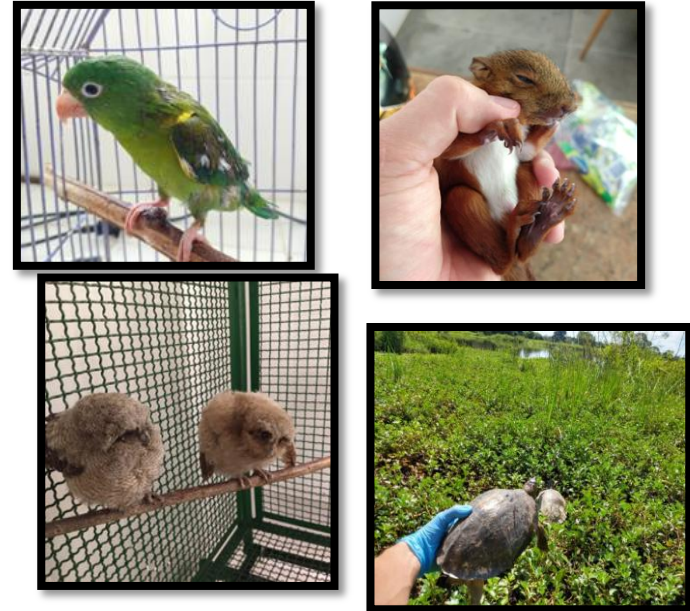


Ilustración 10: Fauna CAV CDMB

LA CDMB realizó seguimiento a los permisos otorgados de emisiones atmosféricas con un total de diecinueve (19), de igual manera, se atendieron peticiones quejas y reclamos por afectación de

ruido y afectación de aire en el área de jurisdicción de la CDMB.



Ilustración 11: *Visitas técnicas de autorizaciones ambientales con seguimiento CDMB.*

La CDMB ha realizado durante el 2018 transmisiones de residuos peligrosos al aplicativo RESPEL del IDEAM, total transmitido (256).

Se hicieron seguimientos respectivos a los PGIRS sujetos a corrección en la evaluación al no ajustarse en su totalidad con la resolución 754 de 2014, seguimientos la residuos peligrosos (17/18) 94.44% y seguimientos a PGIRS municipales a los diferentes municipios del área de jurisdicción 100%.





Durante la vigencia del 2018 en relación a las actividades de las estrategias de Gobierno en línea, y dando cumplimiento al plan de trabajo elaborado y aprobado para la vigencia, se contrataron los servicios profesionales de un Webmaster para apoyar el avance en el cumplimiento de las actividades específicamente en lo relacionado a los componentes de usabilidad y accesibilidad de la información en la página web; un ingeniero para apoyar el desarrollo y seguimiento a la estrategia de Gobierno en Línea y otro ingeniero para apoyar el desarrollo y ejecución del Plan Estratégico; con lo cual se logró un avance del 60% de implementación dichas estrategias.

Sin embargo, el 14 de junio de 2018 fue expedido el Decreto 1008 a través del cual se establecieron los lineamientos generales para la implementación de la Política de Gobierno Digital y se derogó la anterior Estrategia de Gobierno en Línea. Lo anterior conllevó a realizar una reformulación del plan de trabajo y establecer nuevos criterios de medición ya que los Componentes de la Estrategia se modificaron y en algunos casos se agruparon.

Así las cosas, se cerró la vigencia con el avance del 60% pero se espera seguir avanzando en la implementación de la Estrategia con los nuevos parámetros y lineamientos para lograr el 100% de su implementación al cierre de la vigencia 2019.

ACTUALIZACION Y MEJORA DE LAS GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CDMB.



Teniendo en cuenta que el actual Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, contempla como una de las cinco estrategias transversales, la estrategia del “Buen Gobierno”, la cual busca la transparencia en la gestión pública y el control de la corrupción. Razón por la cual la Corporación incorporó la implementación de estrategias mediante la formulación de la **“ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CDMB”** desarrollando componentes como la transversalización del

enfoque de género en las políticas, programas, proyectos y acciones institucionales.

Por esta razón se establecieron acciones al interior de la Corporación y dentro del área de jurisdicción de la CDMB dirigidas a sensibilizar a la comunidad e intervenir mediante acciones al cierre de brechas de género mediante la comprensión del enfoque y la importancia de su abordaje.

En esta política pública de género podemos evidenciar 5 lineamientos o ejes de transversalización que sirven como instrumento estratégico para orientar las acciones en el corto, mediano y largo plazo, para así promover la participación de la mujer en la toma de decisiones relativas al entorno ambiental, con miras a disminuir las brechas de desigualdad de género en el área de jurisdicción.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA POLÍTICA DE GÉNERO EN LA CDMB

Esta política se orientará en los siguientes principios rectores del código de ética institucional: el respeto por la persona, la justicia, la equidad y la igualdad, advirtiendo que el ejercicio de los propios derechos, además de estar unido siempre al cumplimiento de los respectivos deberes, jamás podrá ser utilizado como pretexto para violentar los derechos de los demás.

Los cinco valores corporativos básicos existentes que han caracterizado la cultura de la CDMB a lo largo de sus 53 años de historia, “compromiso, confianza, conocimiento cordialidad y responsabilidad” también serán soporte de esta política de género.

El tema de género es un asunto ético; por lo tanto, como una cuestión de principios, los planes, programas, proyectos y actividades de competencia de la CDMB, se formulan y desarrollan con enfoque de género, brindando a los hombres y a las mujeres las mismas oportunidades, condiciones y acceso a los recursos, para disminuir las brechas de desigualdades de género en el área de jurisdicción de la entidad.

DECLARATORIA DE LA POLÍTICA EQUIDAD DE GÉNERO DE LA CDMB

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, comprometida con el respeto por los derechos humanos y en pro de alcanzar la meta del objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”, atenderá con enfoque de género a la población de su área de jurisdicción, facilitando el acceso a las oportunidades sin ningún tipo de discriminación o práctica discriminatoria, en busca de la

promoción de sus derechos y el apoyo a las ideas ambientalistas que puedan desarrollar.

ACCIONES EXTERNAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GÉNERO

Con el objetivo de generar estrategias que impulsen y sensibilicen al personal de la entidad y a los diferentes grupos de interés en equidad de género



enfocado a la toma de decisiones ambientales, se diseñaron y abordaron estrategias que permitieran dar a conocer la socialización del enfoque, de esta forma generar capacidades

institucionales y mayor calidad en la prestación de los servicios de la CDMB para responder a las necesidades de los actores implicados.

Para dar cumplimiento a este objetivo el equipo de género realizó diferentes actividades, socializaciones y capacitaciones acompañando a los diferentes grupos con los cuales se pudieron desarrollar y aplicar la temática referente a la política pública de género enfocada a las decisiones ambientales y cómo a partir de esta

iniciativa se materializa la política a partir del Plan de Acción "Unidos por el Ambiente" 2016-2019.

VEREDA PLANADAS PIEDECUESTA. ASOMAT

El equipo de equidad de género de la CDMB acompañó a las mujeres de la Asociación de Mujeres ASOMAT en el festival de la mora realizado en el colegio de la Vereda Planadas en el municipio de Piedecuesta.



La participación de la corporación, estuvo acompañada a través de un stand informativo relacionado con toda la propuesta ambiental de la CDMB para la comunidad.

El equipo también tuvo la oportunidad de socializar con la comunidad la política pública de género enfocada a las decisiones ambientales y cómo a partir de esta iniciativa se materializa la política a partir del plan de acción.

VEREDA VEGA GRANDE MATANZA- ASOCIMUCAM

Durante el encuentro se aprovechó el espacio de la Asamblea General de “ASOCIMUCAM” para socializar la política institucional de género, la profundización de la oferta ambiental y la socialización de la alianza entre la CDMB y ASOCIMUCAM. Adicionalmente se expusieron las problemáticas presentadas.



Necesidades identificadas:

- Manejo de cuencas para evitar los riesgos por inundación en periodos de lluvia.
- Cuidado y mantenimiento de fuentes hídricas.
- Construcción de pozos sépticos.
- Manejo de cocinas sin humo.
- Concesión de aguas.
- Negocios verdes.
- fuentes de comercialización.

ESTUDIANTES DE DERECHO DECIMO SEMESTRE UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

El grupo de estudiantes de Derecho de últimos semestres pertenecientes a la universidad de Pamplona, visitaron la CDMB con el fin de conocer la Corporación, su forma organizativa, el alcance y el trabajo que va ejecutando para contribuir con el cuidado del ambiente.

Inicialmente la actividad fue abordada por un compañero de la oficina de GESA, quien se encargó de presentarles la estructura organizacional de la corporación y los principales proyectos



que se están ejecutando para esta vigencia. En esta ocasión se dio un espacio para el equipo de género, que permitió socializar la política pública de género, sus alcances y proyecciones.

VEREDA MOTOSO. GIRÓN –ASOCIACIÓN AGRO TURÍSTICA VERDE SOGAMOSO.

Se realizó la socialización de la Política de Género de la CDMB a la vereda Motoso ubicada en el Municipio de Girón. En este encuentro se enfocó en la socialización temas ambientales como cultura ambiental, negocios verdes, exportación de productos, Agronomía, Certificación de fincas, Concesiones de agua y vertimientos, socialización del código de policía en temas ambientales, presentación de productores orgánicos, en esta ocasión también se le abrió espacio a la oficina de Direccionamiento.



DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

En el marco de la celebración del “**DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE**”, en el parque de Floridablanca se realizaron actividades lúdicas donde las personas que asistieron y participar en diferentes actividades relacionadas con el cuidado y la protección del medio ambiente contando con la participación de la CDMB



quien instaló un espacio exclusivo para interactuar con la ciudadanía.

En este espacio se presentó ante la secretaría de desarrollo social y ambiente la política pública de género explicando sus alcances y el apoyo de las iniciativas ambientales, adicionalmente este espacio sirvió para la consolidación del apoyo al proyecto del parque lineal que se está promoviendo desde la oficina de desarrollo social de Floridablanca y el acompañamiento de la CDMB.



Durante este actividad se presentó la política pública a funcionarios de la administración municipal de Floridablanca, quienes mostraron su interés por el desarrollo de actividades que incentiven las alianzas institucionales para llevar a cabo proyectos de forma

conjunta con el tema género y cuidado del ambiente.

DÍA DEL CAMPESINO Y CELEBRACIÓN DEL CORPUS CRISTI

Campesinos de las diferentes veredas del municipio de Floridablanca hacen presencia con sus productos agrícolas uniendo su celebración con el corpus Cristi.

En esta oportunidad se realizó la interacción con varias organizaciones de campesinos y artesanos a los que se les socializó política pública de género al igual que los primeros acercamientos para conocer las iniciativas ambientales procedentes del sector rural de Floridablanca.

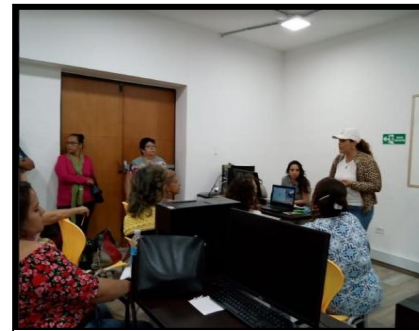
DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GÉNERO EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES EN FLORIDABLANCA

Aprovechando las reuniones regulares del Consejo consultivo de mujeres, se realiza una visita para socializar la Política Pública de Género de la CDMB y presentar sus objetivos, valores institucionales y ejes de acción para



llevar a cabo de la política pública.

En esta oportunidad también se socializó el apoyo que se está realizando desde la CDMB a la mesa de emprendimiento de este consejo consultivo con el



proyecto parque lineal para la convivencia, proyecto que requiere de la motivación de todas las mesas de trabajo para darle la efectividad social que el proyecto requiere, al igual de fortalecer las acciones desde otros proyectos donde el foco de trabajo sea la mujer y el ambiente y solicitan continuar con el acompañamiento a esta mesa desde el equipo de género de la CDBM.

Creemos que empoderar a la mujer no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, también para la productividad económica general y el ambiente, dada la amplia presencia de mujeres en el desarrollo del país.



Para respaldar su liderazgo y participación llegó la hora de generar leyes, políticas, programas y acciones que les permita reconocer las necesidades propias del su habitat y la mejor forma de intervenir su ambiente; son las mujeres las protagonistas del llamado mundial por la sostenibilidad y sustentabilidad de la vida.

FERIA DE NEGOCIOS VERDES

En el marco de la Feria de Negocios Verdes, se realiza el acompañamiento a la actividad llevando la política pública de género, explicando el apoyo que puede proporcionar la CDMB desde el equipo de género para propiciar el desarrollo y el empoderamiento de la mujer en sus proyectos; la Feria de Negocios Verdes fue organizada por la Subdirección de la oferta ambiental.

En esta oportunidad se lograron visitar los stands de negocios verdes entregando los volantes informativos de la política pública de género y socializando los alcances del trabajo adelantado desde las iniciativas ambientales.



Adicionalmente en esta ocasión se lograron conocer otras iniciativas de mujer que también merecen ser apoyadas por su contenido medioambiental y el emprendimiento de las mujeres en cada sector donde se desempeñan.



Dentro de las empresas invitadas, se encuentra Amucen – la asociación de mujeres de la vereda Motoso, quienes trabajan en la elaboración de lonjas de bocadillo y quienes son apoyadas por sus iniciativas ambientales de mujer desde la política pública de género.

Ellas han logrado llevar su emprendimiento y su marca a otro nivel de cuidado con el medio ambiente al tiempo que se apropian de sus negocios para sacar la mejor rentabilidad ambiental, social y empresarial.



También se identificaron otras iniciativas ambientales que pueden ser apoyadas desde la ejecución de la política pública de género y que están encabezadas por mujeres dentro del área de jurisdicción.



Dentro de las empresas con el potencial de ser de ser apoyadas por el equipo de género están:

- Empresa Sainsa
sacha inchi
- Empresa Bioanbay
- Empresa de
Aromaticas Vetena
- Empresa Delilacteos
Charta



CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE FLORIDABLANCA

Aprovechando las reuniones regulares del Consejo consultivo de mujeres, se realiza una visita para socializar la Política Pública de Género de la CDMB y presentar sus objetivos, valores institucionales y ejes de acción para llevar a cabo de la política pública.



En esta oportunidad la intervención se realizó en el punto de varios atendiendo a su orden del día. En esta oportunidad también se socializó el apoyo que se está realizando desde la CDMB a la mesa de emprendimiento de este consejo consultivo con el proyecto parque lineal para la convivencia, proyecto que requiere de la motivación de todas las mesas de trabajo para darle la efectividad social que el proyecto requiere.



Es una instancia de coordinación para movilizar los procesos y las organizaciones de mujeres para dinamizar las políticas de género; es un organismo de carácter técnico y político que representa las necesidades e intereses de las mujeres, considerando la diversidad generacional, cultural, étnica, racial, territorial, socioeconómica, ideológica y de orientación sexual con todas las capacidades propias del género.

Las mujeres de este consejo, con su lideresa, que pueden contactar a la CDMB para presentar proyectos ambientales, como limpieza y embellecimiento de parques, podas, arborización de los diferentes sectores y para articular acciones propias que ayuden en la promoción de las mujeres al cuidado del entorno. Así pueden ayudar a cada comunidad colaborando con la protección del medio ambiente.



PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA “PARQUE LINEAL PARA LA CONVIVENCIA”

La profesional Tatiana Riascos a modo de crónica manifiesta los antecedentes del proyecto para la Recuperación y Reconstrucción de la Memoria Colectiva en el Corredor Parque Lineal de Floridablanca, Santander, cuyo objetivo general es “fortalecer los mecanismos culturales de transmisión y construcción del conocimiento con sentido para la vida, desde del diálogo intergeneracional e intercultural potenciando la participación infantil y juvenil que crearán mensajes y producirán medios a partir del uso democrático de la palabra, favoreciendo aprendizajes de calidad”, todo mediante la promoción de un feria de emprendimiento femenino en el cual contara con stand realizados con caña de bambú reciclado donde se expondrán los emprendimientos de artesanas, campesinas, madres comunitarias y vecinas locales; adicionalmente contará con espacios de capacitación para exponer diferentes técnicas de manejo de los residuos orgánicos en los hogares,



reciclaje, manejo de semillas, techos y paredes verdes y comestibles para propender a la seguridad alimentaria.

Este espacio contará con una intervención previa de los espacios verdes al igual que de la cuenca que hay alrededor y se convocarán a los diferentes jóvenes que no tengan una ocupación específica o que estén en uso y abuso de sustancias psicoactivas para enseñarles el cuidado de las cuencas y hacerlos partícipes de proyecto así como del cambio social.

Se inicia trabajo de campo identificando las áreas ambientalmente afectadas en el parque lineal, teniendo en cuenta el principal foco contaminador; durante el recorrido se observó el corredor turístico a fin de proyectar las actividades en el marco del proyecto Parque lineal- palabra clave.

Lo proyectado en el sector es darle vida a un corredor cultural, comunitario y ambiental en el cual buscando acciones mancomunadas e interinstitucionales se logre generar una propuesta



sustentable y sostenible en el que todos podamos convivir en paz y con responsabilidad social.

INDUCCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION Y CONTROL SALA DE JUNTAS “PARAMO DE SANTURBAN”

Desde la oficina de Direccionamiento Estratégico Institucional – ADEI, a través del equipo de género



se socializan los Ejes de la Política pública de género. Igualmente comenta a los participantes que la transversalización de la política obedece al proyecto Nro. 12 del “Plan de Acción Unidos por el

Ambiente” con enfoque de género, tiene como base dar respuesta al requerimiento de la Procuraduría General de la Nación.

En el desarrollo de esta política se logró avanzar en la conformación de equipos de género apoyados por las dependencias misionales como fin principal dinamizar la transversalización de género de las políticas, planes y proyectos institucionales.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL

A partir de la convocatoria realizada por medio de la Ingeniera Angie Jaimes mediante oficio por parte de la Dirección técnica y desarrollo rural, se realizó la reunión de socialización del proyecto PARQUE LINEAL. Donde se

contó con la presencia de diferentes delegados de entidades del casco urbano de Floridablanca como la EMAF, un Secretario de la Estación, un Agente de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca “DTTF”, la Policía Nacional, una Asesora de Planeación de Floridablanca, de la Secretaría de Desarrollo Social, Trabajadora Social de la UIS, un Agente de la Policía Nacional, de SDES Floridablanca, la Gestora Cultural, Artesana y proponente del proyecto, por parte de la CDMB el equipo de género y la política pública de género.



La reunión da inicio con la presentación del proyecto parque lineal para la convivencia, es un espacio de bio construcción y un corredor cultural enfocado en la protección y la promoción del espacio recreativo y cultural que haga énfasis en el goce efectivo de derechos. La propuesta

promueve construir espacios sociales para el sostenimiento del patrimonio inmaterial y cultural adicionalmente del cuidado de la naturaleza y la sostenibilidad, todo mediante acuerdos comunitarios que integren a la sociedad que convive en este espacio pues se ha identificado que en la medida que el parque lineal se descuida se configura en un conflicto.

Donde se logró identificar los diferentes procesos a seguir, para llegar a una solución oportuna no solo a lo medio ambiental sino identificar la problemática social con los jóvenes y la inclusión de las mujeres a todos estos procesos de mejora del orden ambiental.

APOYO DE INICIATIVA AMBIENTAL DE MUJER ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS EMPRENDEDORAS DE MOTOSO – AMUCEM

Se identificó la necesidad de realizar apoyo desde el equipo de género para fortalecer la asociación de mujeres campesinas para darle más soporte a sus acciones.



Generando así un encuentro donde se identificó que AMUCEN se encuentra articulando acciones con la

gobernación de Santander y la caja de compensación CAJASAN para fortalecer alianzas que incentiven el turismo, se observa que tienen su tierra cultivada en un 70% de todo su terreno y su máxima pretensión es realizar un sendero turístico ya que este Municipio de Lebrija tiene atractivo turístico por su historia y cultura, lo que desean es incentivar el turismo rural mediante el establecimiento de la ruta de la piña o la guayaba.

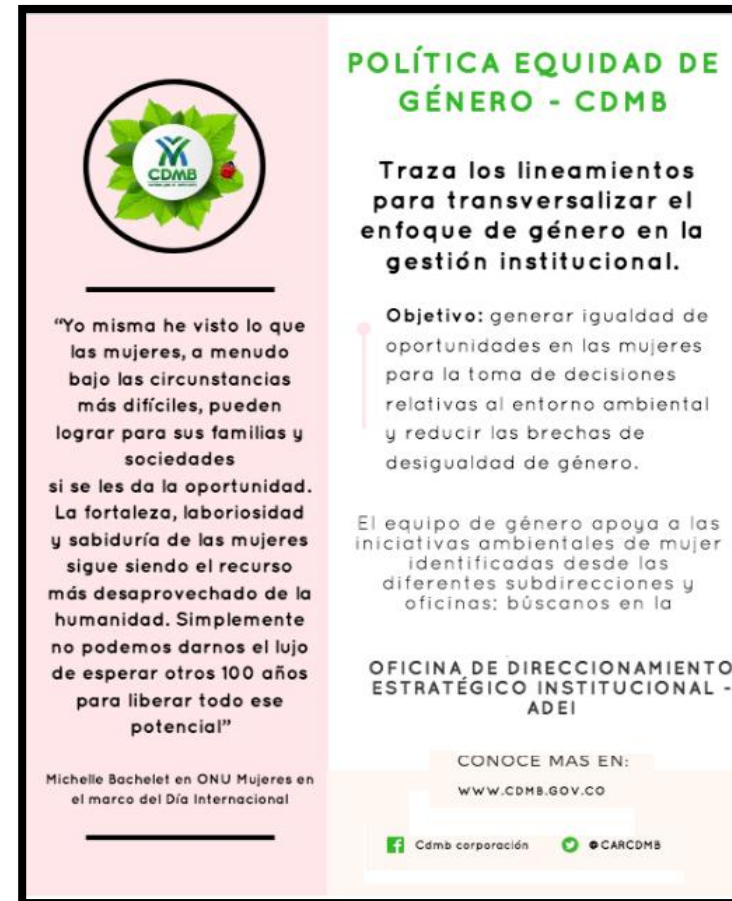
Dentro de los productos que desean motivar está la producción de bocadillo de guayaba, de piña de guanábana. Su principal dificultad es la comercialización de productos. Se observan algunos de los productos que ofrecen para su comercialización entre ellos tienen variados bocadillos de guayaba y guanábana. Con el bocadillo de guanábana buscan establecer un producto fuerte en el mercado por su innovación.

ACCIONES INTERNAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GÉNERO

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL ENFOQUE

Para la difusión de la política pública de género y su socialización, requiere estrategias visuales para generar el interés y el conocimiento sobre la implementación de la política pública tanto al interior de la Corporación como en su área de jurisdicción.

Estas son las propuestas para la publicidad externa e interna de la política pública de género.



POLÍTICA EQUIDAD DE GÉNERO - CDMB

Traza los lineamientos para transversalizar el enfoque de género en la gestión institucional.

Objetivo: generar igualdad de oportunidades en las mujeres para la toma de decisiones relativas al entorno ambiental y reducir las brechas de desigualdad de género.

El equipo de género apoya a las iniciativas ambientales de mujer identificadas desde las diferentes subdirecciones y oficinas; búscanos en la

OFICINA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - ADEI

CONOCE MAS EN:
WWW.CDMB.GOV.CO

Michelle Bachelet en ONU Mujeres en el marco del Día Internacional

Cdmb corporación @CARCDMB

Ilustración 12: Política Equidad de Género.

MATERIAL DIFUNDIDO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GÉNERO



Ilustración 13: Difusión de la política pública.

Este material es utilizado en las reuniones o actividades relacionadas con la difusión y el posicionamiento de la política pública de género.

MATERIAL DIFUNDIDO



Ilustración 14: Difusión de la política pública.

Este material se encuentra expuesto en las carteleras institucionales de la CDMB.

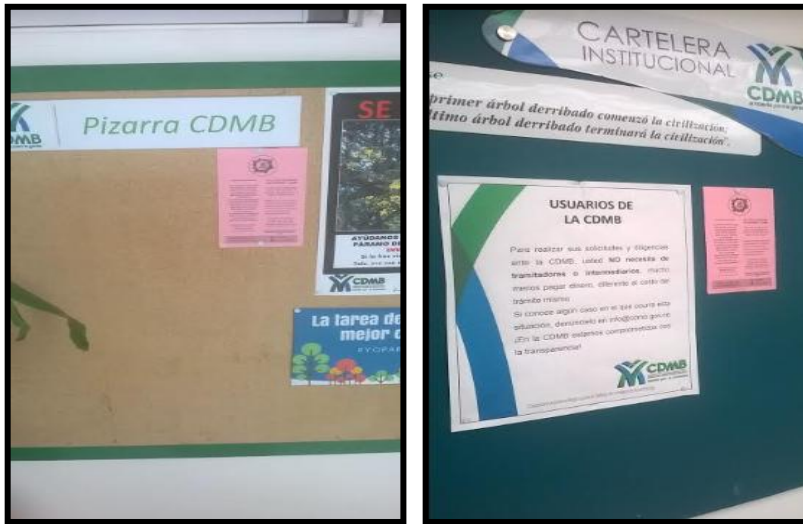


Ilustración 15: Difusión de la política pública.

A partir de la implementación de la política pública de género y tomando como directriz de ejecución los ejes de la política pública, la Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional como responsable de liderar y apoyar el proceso de implementación de la política pública de género, cumpliendo con su rol fundamental de introducir la perspectiva de género tanto a nivel interno como externo y promover su posicionamiento en las diferentes instancias, programas y proyectos institucionales.

Para potenciar el acompañamiento a estas organizaciones, se estructura un material diseñado

para las mujeres en la toma de decisiones ambientales para la planeación territorial.

A continuación se presenta la cartilla diseñada para este propósito, actualmente se encuentra en fase de evaluación:



4

¿Sabías que en Colombia?

AGUA
Una persona en Colombia consume 16 litros de agua por hora.
El agua potable en Colombia es gratis.
El agua potable en Colombia es gratis.
El agua potable en Colombia es gratis.

DERECHOS SOBRE LA TIERRA
Menos del 13% de las personas que poseen tierras agrícolas son mujeres.

ALFABETIZACIÓN
Solo la mitad de las personas que poseen tierras agrícolas son alfabetizadas.

TIC
Solo el 3.900 millones de personas que poseen tierras agrícolas tienen acceso a Internet.

5

Bareras e inequidades que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo territorial

- Estereotipos sobre los roles de las mujeres, pensar que la participación de las mujeres es relevante solo en ámbitos extensivos o domésticos, como educación, salud, cuidados, pequeña agricultura.
- Invisibilidad del trabajo de las mujeres: no reconocer las múltiples actividades económicas que realizan las mujeres impide que estas sean sujetas de políticas de fomento o incluidas en organizaciones de productores.
- Trabajo doméstico y de cuidados: gran parte del trabajo en el hogar recae en las mujeres. Esto reduce el tiempo que ellas pueden dedicar a otras actividades.
- Menor acceso a educación y capacitación.
- Menor conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.
- Menor acceso a la propiedad de la tierra y a otros activos productivos.
- Poca valoración de los aportes y opiniones de las mujeres
- Menor representatividad en cargos públicos de elección popular.

6

Crece visibilidad entre actores a favor de las mujeres rurales y el desarrollo territorial

Identificó el momento de inicio de las mujeres rurales en la tierra

IGUALDAD DE GÉNERO
Visibiliza los roles como productoras
Incrementa autonomía económica
Facilita su participación local en decisiones

DESARROLLO TERRITORIAL
Valoración de recursos naturales y culturales
Inclusión de áreas rurales territorializadas

CONOZCA MÁS EN: WWW.CDMB.CO

10

1. **Concretiza un proyecto efectivo**
mejor desarrollo general de la organización y cumplimiento de los objetivos estratégicos. Mantener a sus empleados motivados y con actitud positiva frente a las tareas diarias y el trabajo que desarrollan es clave para todos los procesos en los cuales se encuentran involucrados sus más productivos. Cabe señalar que al hablar de motivación los roles más relevantes al salario o beneficios económicos que una empresa les da a sus empleados. También el trato de las actividades y acciones que desarrollan las organizaciones en beneficio del capital humano (salarios, reconocimientos, capacitaciones, etc.).

2. **Planee**
los elementos fundamentales para la dirección de una empresa es la planeación estratégica, ya que ésta sirve a definir los objetivos, metas, estrategias, políticas y procedimientos que se desarrollarán en favor de la organización.

3. **Administra bien el tiempo**
Un lugar importante que representa los recursos empresariales es la gestión eficiente del tiempo. Para que una organización o empresa pueda regular y llevar a cabo todas las actividades que de las personas, debe organizar y priorizar tareas en función del tiempo. Una de las grandes razones para no ser necesario optimizar para aumentar la productividad.

4. **Use la tecnología**
La tecnología es un elemento indispensable para que una empresa sea más productiva, ya que por medio de una buena gestión de la comunicación interna y externa usted podrá establecer planes de acción que apoyen la consecución de sus objetivos, mejorar el clima laboral, generar una buena reputación, dar a conocer a sus clientes su producto y contribuir significativamente al trabajo al interior de la empresa.

11

1. **Administra**
Una buena administración de su capital de trabajo garantiza la sobrevivencia de la empresa. Si usted es el responsable de tomar decisiones con todos sus obligaciones financieras y generar resultados favorables para negocio, tiene el momento de vender, como al momento de comprar. Además, cuando una empresa de solvente, está en menor riesgo de tener que contemplar su operación por falta de los recursos necesarios.

2. **Considere nuevos mercados**
Posiblemente cuando las fronteras nacionales estén cerradas que usted sabe que usted con particularmente favorables para su negocio. Abrir a la posibilidad de encontrar en mercados internacionales puede ayudar a disminuir los costos y obtener mayor margen de utilidad, maximizando la inversión.

3. **Proyecta una mejor imagen responsable de su empresa**
Al trabajar en el concepto "Verde" puede ayudar a promocionar su negocio u obtener beneficios en el mercado.

4. **Transformar su idea en un negocio en un proyecto verde**
Le permitirá acceder más fácilmente a apoyos e incentivos económicos y créditos bancarios. Puede el negocio recibir asistencia técnica de las entidades públicas ambientales. Los negocios verdes aumentan en el futuro sus beneficios al ser una posibilidad inteligente de emprender por las condiciones del entorno como el cambio climático.

PERMITE CREAR NUEVOS NICHOS DE DESARROLLO: porque se tienen múltiples alternativas de desarrollo al posicionarse un producto único.

Reducción de costos de operación: Al ahorrar, reutilizar y reciclar diversos insumos necesarios para la elaboración de productos o brindar servicios con materia de origen natural.

Aumento de las utilidades: Al aumentar los ingresos y disminuir los costos, se obtiene mayor margen de utilidad, maximizando la inversión.

Proyecta una mejor imagen responsable de su empresa: Al trabajar en el concepto "Verde" puede ayudar a promocionar su negocio u obtener beneficios en el mercado.

Transformar su idea en un negocio en un proyecto verde: Le permitirá acceder más fácilmente a apoyos e incentivos económicos y créditos bancarios. Puede el negocio recibir asistencia técnica de las entidades públicas ambientales. Los negocios verdes aumentan en el futuro sus beneficios al ser una posibilidad inteligente de emprender por las condiciones del entorno como el cambio climático.

Para mayor información contactarnos:

Mayor Generación de Ingresos: El consumidor que conoce y ama el concepto verde prefiere un producto ecológico que suele tener un precio más elevado que el normal.

CONOZCA MÁS EN: WWW.CDMB.CO

7

Si tienes una organización social o tienes una buena idea de negocios y quieres conformar una Fundación, Asociación, micro empresa o Entidad sin Ánimo de Lucro ten en cuenta los siguientes consejos:

TIPS PARA FORMAR UNA ISAL

PAZO 1
Constituye el estatuto que define por qué se creó el negocio.

PAZO 2
Prepara, redacta y suscribe los estatutos de tu organización. Éstos son el contrato que regulará la relación entre los socios y entre ellos y la sociedad.

PAZO 3
PRE-RLT en la Cámara de Comercio, preparar el PRE-RLT antes de proceder al registro. Es necesario presentar estatutos, formulario diligenciado, la cédula del representante legal y la de su suplente.

PAZO 4
Inscripción en el Registro. En la Cámara de Comercio libranse a cabo un estudio de legalidad de los estatutos, debe tener en cuenta que es necesario cancelar el impuesto de registro, el cual

8

tiene un valor del 0,7% del monto del capital suscrito.
Es obligatorio que con la empresa registrada y el PRE-RLT, se presente a obrar una cuenta bancaria. Una vez la certificación de apertura de la cuenta, la DANE no procederá a registrar el RLT como deficiente.

Con el certificado bancario se debe tramitar en la DANE el RLT definitivo.

Llevar el RLT definitivo aprobado por la DANE a la Cámara de Comercio para que en el Certificado de existencia y representación legal de la compañía, ya no figure como provisional.

En la DANE, se debe solicitar una resolución de facturación, en principio mensual. Sin embargo, es posible contratar, para no se pueden editar los servicios.

Todo compañía debe solicitar la inscripción de libros en la Cámara de Comercio, éstos serán el libro de actas y el libro de acciones. La fecha de registro de los libros ocurre la pérdida de los beneficios tributarios.

Se debe registrar a la empresa en el sistema de Siguridad Social, para poder contratar empleados.

Si tienes una empresa jurídicamente constituida y quieres implementar nuevas acciones, más organizadas, con proyección productiva, buenas prácticas y responsabilidad social empresarial ten en cuenta la lista

9

de alternativas generada por Balcoides para implementar nuevas estrategias y mejorar la efectividad empresarial publicada por la revista Dinero:

Tips para la productividad y el compromiso

1. **Modernízate**
Adopta las tecnologías que tiene para modernizar su aparato productivo, maquinaria, equipos, procesos y gestión. Modernizarse no solo implica adquirir tecnología, también es un tema del personal y proyectar su empresa hacia el futuro. Por medio de la modernización su empresa puede aumentar su capacidad de adaptación al cambio y mantenerse vigente.

2. **Inovate**
La innovación le ayudará a ampliar su modelo de negocio para encontrar alternativas, reduciendo los riesgos de gestión y hacer un uso eficiente de sus recursos. Las empresas pueden innovar en su aparato productivo, el uso de la tecnología y la gestión organizacional, entre otros aspectos.

3. **Capacite a su personal**
El capital humano de su empresa es su recurso más importante, cuando sus empleados mejor la capacidad constantemente adquieren nuevos conocimientos que les permiten seguir desarrollando habilidades para realizar eficaz y eficientemente sus tareas que los convierten en su empresa. Capacitar a sus empleados les ayudará a tener un buen nivel de motivación, productividad, integración y compromiso.

4. **Administra sus responsabilidades**
En cada uno de sus colaboradores entienda que por proceso sus responsabilidades van más allá del empleo por funciones que en realidad lo que importa es que los procesos en los que está involucrada la empresa se ejecuten, porque que ello se beneficiará todos, usted contará con un grupo de empleados comprometido y dispuestos a dar lo mejor de sí para ayudar a la empresa. Algunas empresas que pueden traer la aplicación de esta filosofía son: mejor planeación, mayor calidad del trabajo.

CONOZCA MÁS EN: WWW.CDMB.CO

la promoción de las iniciativas ambientales de mujer contribuye al proceso de empoderamiento de las mujeres en su territorio, las capacita para la toma de decisiones ambientales y facilita la inclusión a una vida de productiva e independiente, ya que el apoyo a las iniciativas ambientales de mujer desde el principio se han enfocado en asociaciones o agrupaciones de mujeres con proyectos productivos para dar fuerza confianza y acompañamiento en la ejecución de las iniciativas y esta ejecución se hace con el apoyo de las demás dependencias cumpliendo con la transversalización del enfoque de género.

DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

Se conmemoró el papel de la mujer en búsqueda de la igualdad, y la lucha por los derechos. Su origen se debe a un hecho que marcó la historia de la mujer en el trabajo.



En esta ocasión se acompañó a la celebración del día mundial de la mujer explicando un poco más del contenido de la política y el apoyo de la mujer en la toma de decisiones ambientales.

SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE GÉNERO DE LA CDMB.

En este encuentro se recalca que la política pública de género es un enfoque trasversal al plan de acción como parte de la cultura de trabajo que se ha venido desarrollando desde la subdirección encargada del direccionamiento estratégico ya que existe la necesidad de cambiar las formas de ver y abordar las acciones dando mayor

participación a las mujeres en los municipios del área de jurisdicción para incentivar las iniciativas ambientales de mujer como protagonistas en la apropiación de estrategias dirigidas al cuidado del ambiente, la calidad de vida y el cierre de brechas sociales.

Podemos concluir que para la política pública de género de la CDMB tiene que manejarse como un instrumento estratégico para orientar las acciones en el corto, mediano y largo plazo que permitan transversalizar el enfoque de género en las políticas, programas, proyectos y acciones de competencia institucional, promoviendo la participación de la mujer en la toma de decisiones relativas al entorno ambiental,

con miras a disminuir las brechas de desigualdad de género en el área de jurisdicción, se hizo pertinente la sensibilización a los funcionarios para dar a conocer los objetivos, los valores, los ejes y las acciones que se desarrollan desde la corporación para promover la participación de la mujer, con especial atención y promoción a la mujer rural en la toma de decisiones



ambientales y el enfoque de género para la planeación territorial, dando el protagonismo que la mujer requiere en épocas de protección y cuidado de nuestros territorios.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Resaltamos una de las oficinas más representativas de la Entidad puesto que es la dependencia que imparte la Educación, Capacitación y Sensibilización a los diferentes actores institucionales y sociales (partes interesadas) del Área de Jurisdicción de la CDMB, de tal forma que se visualicen patrones de cambio cultural ambiental, fortaleciendo los procesos participativos, mediante capacidades técnicas y comunicativas que desde las competencias ciudadanas posibiliten la toma de decisiones colectivas hacia la construcción de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del capital natural y el cambio climático.

Durante el año 2018, la CDMB participó en las reuniones convocadas por las Secretarías Ejecutivas de los Catorce (14) Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental -



CIDEAS - (1 Departamental y 13 Municipales), elaborando los respectivos planes operativos.

Se destacan los siguientes eventos relevantes durante el año 2018:

Realización del Primer Encuentro Departamental de Educación Ambiental que



contó con la participación del MADS, las Autoridades Ambientales (CAS - CDMB), Secretaría

de Educación del Departamento e integrantes de los CIDEA de la Jurisdicción.

Realización Encuentro Regional por la Educación Ambiental Superior, Región Santander, donde se contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS -, UIS, Universidad de Pamplona, CORPONOR, CAS, CDMB.

Conformación del Grupo Coordinador del Plan Decenal de Educación Ambiental del Departamento Santander 2018-2028 integrado por el MADS, CAS, CDMB, Gobernación de Santander - Secretaría de Educación -, Secretarías Ejecutivas de los CIDEAS Municipios Certificados (Bucaramanga,

Floridablanca, Girón y Piedecuesta), la Universidad Industrial de Santander y las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS - UIS.



Elaboración de Documentos Guía, relacionados con la Política Nacional de Educación Ambiental, Áreas Estratégicas y los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, para el fortalecimiento de los gestores institucionales de la CDMB.



Se desarrollaron eventos de formación, capacitación y sensibilización ambiental en 289 Instituciones Educativas del

Área de Jurisdicción de la CDMB, para un total de 16.339 participantes.

Bucaramanga: 100, Piedecuesta 18, Girón 37, Floridablanca 38, Lebrija 23, Matanza 11, Vetas 6, Rionegro 14, El Playón 12, Suratá 10, Charta 6, California 4 y Tona 10.

Por otra parte, se realizaron siete (7) capacitaciones con las siguientes Universidades del País, para un total de 399 Participantes:

Giras Ecopedagógicas Jardín Botánico Eloy Valenzuela: Instituto Antonio Nariño – Barrancabermeja (132 Part), Universidad de Pamplona (71 Part), Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia (Sogamoso. 59 Part), Universidad Francisco de Paula Santander (Cúcuta, 28 Part), Universidad de la Guajira (81Part)



Charlas Educativo – Ambientales: Universidad de Pamplona (Temática: Biodiversidad & importancia de la fauna silvestre (26 Part.) y (Temática: “Universidades de Santander en la dinámica educativo ambiental - 2 Part -).

Igualmente la CDMB participó en el Evento “MESA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL: Formación y Diálogo” realizada en Bogotá D.C.

Se efectuó proceso de recontextualización de VEINTE (20) Proyectos Ambientales Escolares – PRAE – considerando los siguientes documentos: a) Herramienta Pedagógica Metodológica de Evaluación e instrumentación de las líneas Estratégicas del PAI en los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE – y en los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA – b) Guía Proyectos Ambientales Escolares –PRAE – Colombia”, con las siguientes Etapas: Etapa I. Elementos Contextuales, Etapa II. Elementos Conceptuales, Etapa III. Elementos de Institucionalización, Etapa IV. Elementos de Proyección.

Dichos Proyectos se encuentran en ejecución y se proyectan hasta la vigencia 2019.

MUNICIPIO	PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR – PRAE -
BUCARAMANGA (2)	Megacolegio Los Colorados Promoción de acciones educativo-ambientales orientadas al fomento de la lombricultura para reducir el impacto ambiental generado por los residuos sólidos orgánicos del Megacolegio Los Colorados, Corregimiento Uno del Municipio Bucaramanga.
	Institución Educativa El Paulón Estructuración e implementación de estrategia pedagógica didáctica orientada al manejo de los residuos sólidos, Institución Educativa El Paulón, Municipio Bucaramanga.
	Colegio Integrado Llano Grande Implementación de estrategias educativo-ambientales en el Colegio Integrado Llano Grande, orientadas al fortalecimiento de la cultura ambiental, Municipio Girón, Santander.
GIRON (2)	

	Colegio Nieves Cortés Picón Una empresa sostenible y líder ambiental de la región.
FLORIDABLANCA (1)	Colegio Ecológico Sede J “Formando en Sostenibilidad Ambiental”
RIONEGRO (1)	Sede I Colegio Misiguay Diseño e implementación de acciones educativo ambientales orientadas al conocimiento y conservación de la flora y fauna silvestre del PNR Bosques de Misiguay, en la vereda Misiguay, Municipio Rionegro - Santander.
EL PLAYON (2)	Colegio Integrado de Comercio Camilo Torres Educar la comunidad educativa en la responsabilidad y la importancia de proteger el medio ambiente, mediante la formación y capacitación de líderes y el desarrollo de actividades de sensibilización, participación y trabajo en equipo, con el fin de tener un ambiente escolar saludable para el aprendizaje.
	Colegio San Francisco de Asís Investigar e implementar tecnologías ambientales para el mejoramiento de los procesos de recuperación y manejo de los recursos naturales renovables, aplicando el conocimiento ancestral y tecnológico con la finalidad de hacer un uso racional y equitativo del medio ambiente.
LEBRIJA (4)	Colegio La Estación Con el Ambiente para la Paz, en la Institución Educativa La Estación, Municipio Lebrija, Departamento Santander
	Colegio La Victoria Conociendo nuestra Biodiversidad para la implementación del Proyecto Huerta Escolar.
	Colegio Nuevos Horizontes “Por un Ambiente Mejor”
	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes Aprovechamiento y puesta en marcha de las 3R en comunidad Educativa COLMERCEDES, contemplando la producción de abonos y energías limpias.
TONA (2)	Colegio Rafael Uribe Manejo Integral de los Residuos Sólidos en el Colegio Rafael Uribe Uribe, Municipio Matanza
	Colegio Luz de la Esperanza Sede A Agua pura, aire limpio, suelo fértil

VETAS (1)	Colegio San Juan Nepomuceno
	Implementación de acciones educativo ambientales en el marco del PRAE “Amo mi planeta reciclando en Vetás” 2016-2019, municipio de vetas, departamento Santander.
CALIFORNIA (1)	Colegio Integrado San Antonio
	Sueña Verde, Recicla Vida, da una segunda oportunidad.
CHARTA (2)	Colegio Técnico Integrado de Charta
	Implementación de acciones educativo – ambientales en el marco del PRAE “Construcción del Camino Ecológico ECOITA”, Quebrada La Prensa del Municipio de Charta
	Instituto Técnico Agrícola de Charta
MATANZA (2)	Fortalecimiento de los espacios participativos y de sensibilización ambiental orientados al conocimiento y conservación del nacimiento de agua Predio El Carpintero del Instituto Agrícola de Charta.
	Colegio Integrado Las Mercedes
	Implementación de acciones educativo ambientales en la comunidad educativa Las Mercedes en el marco del PRAE “coloreando mi ambiente... formando mi mente”, municipio Matanza, departamento Santander.
	Colegio Nuestra Señora de la Paz (COLTECNUPAZ)
	Fortalecimiento de la cultura ambiental sostenible en el PRAE Significativo “Colinita Ecológica”, Colegio Técnico Agropecuario Nuestra Señora de la Paz, Corregimiento Santa Cruz de la Colina, Municipio Matanza.

Tabla 1: Proyecto Ambiental escolar PRAE

Durante la vigencia 2018, se articularon acciones educativas ambientales con catorce (14) Entes Territoriales de la Jurisdicción CDMB, destacando las siguientes actividades:

- Participación de los CIDEAS Departamental y Municipales en el Primer Encuentro Departamental de Educación Ambiental, con el

fin de conocer las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, el Programa Nacional de Educación Ambiental, la Formulación de PRAES y los lineamientos para la construcción del Plan Decenal del Educación Ambiental del Departamento Santander 2018-2028.

- Envío a la Gobernación de Santander del Acto Administrativo CIDEA Departamental actualizado para la firma del Señor Gobernador (Decreto 110 del 28 de mayo de 2018).
- Participación en las reuniones convocadas por los Consejos Municipales de Turismo, Comités Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres – CMGRD – y Programa Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS.
- Participación de la CDMB en el Simulacro Nacional de Evaluación llevado a cabo el 24 de octubre de 2018.
- Participación en la organización y desarrollo de los eventos interinstitucionales – jornadas y campañas educativo ambientales – asociadas a fechas del calendario ecológico y aquellas de orden institucional (conservación de la palma de cera, recolección de residuos posconsumo y “Let’s do it” ó “Vamos a hacerlo”).

- Participación CDMB en la Feria Cultural Agropecuaria de Tona.
- Participación de la CDMB en el desarrollo de la sesión del Concejo Municipal de Floridablanca "CONCEJO EN TU CASA". Asistieron igualmente las JAC's y Comunidades de los barrios comuna 4 (Salón Comunal del barrio Las Villas).
- Participación del Municipio Tona y Organización COAGROPAT en la socialización de la Resolución 2090 de 2014 Jurisdicciones Santurbán (Berlín), por parte de la CDMB.
- Participación de la CDMB en reunión con Alcaldía de Piedecuesta y comunidad de la vereda San Isidro para tratar problemática en manejo del recurso hídrico.



con el fin de informar a los actores

de la CDMB en reunión convocada por la Secretaría de Desarrollo Social - Oficina Técnica Ambiental y de Desarrollo Rural - de Floridablanca,

representativos de la Municipalidad, sobre la Audiencia Pública Auto 05080 de agosto de 2018 Programa Concesión Vial Bucaramanga - Pamplona por parte de Autovía Bucaramanga - Pamplona SAS.

Participación de la CDMB como Jurado en el Foro Educativo Nacional 2018 - Educación Rural, Nuestro Desafío por la excelencia "Experiencias Ambientales", en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Municipio Girón.

Participación de CIDEAS Municipales y Departamental en el diligenciamiento del Instrumento de recolección de información para la construcción del Plan Decenal de Educación Ambiental 2018-2028 Municipios Lebrija, Floridablanca y Tona.

Participación en reunión de presentación programas ambientales desarrollados 2018 Salvaguardas ambientales Municipio Tona.



Participación del Municipio Rionegro en la Socialización del Plan de Ordenación Forestal.

Participación de 400 jóvenes en el Programa Nacional del MADS Red Nacional de Jóvenes de Ambiente.

Actividades relevantes:

- Primer Encuentro Departamental de Educación Ambiental, Jardín Botánico Eloy Valenzuela.
- Participación en la Feria Internacional del Medio Ambiente - FIMA 2018 CORFERIAS.
- Participación en Eventos de formación y capacitación (flora y fauna silvestre, protección de bosques, cuidado de los recursos naturales).

- Participación en Eventos interinstitucionales - jornadas y campañas educativo-ambientales-relacionadas con el calendario ecológico y aquellas de orden



institucional (Conservación de la Palma de Cera, recolección de residuos posconsumo, Jornada Ambiental "Vamos a Hacerlo").

- Organización y desarrollo de la Asamblea Departamental de Jóvenes de Ambiente en el Parque Nacional Chicamocha, con participación de Integrantes de los Nodos Territoriales de Jóvenes de Ambiente de la CAS y CDMB. Así mismo, se realizó capacitación sobre temática CAMBIO CLIMÁTICO.



En eventos Interinstitucionales de Impacto Socio-Ambiental en el Área de Jurisdicción de la Entidad en el marco de la celebración de fechas relacionadas con el Calendario Ecológico (Día de la Educación Ambiental, Día Mundial del Agua, Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Reciclaje, Día Mundial de la Biodiversidad, Día Mundial del Medio

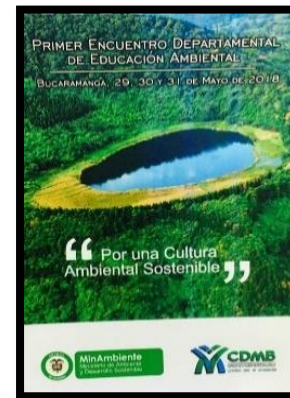
Ambiente, Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, Día Mundial del Árbol) y las de orden Institucional (Conservación de la Palma de Cera – Ceroxiylum quindiuense -, Jornadas recolección de residuos posconsumo, Campañas educativas puerta a puerta – Separación en la fuente de los Residuos Sólidos - , Jornadas de reciclaje, limpieza, retiro de residuos sólidos y siembra en rondas de fuentes hídricas y áreas verdes, Jornada Ambiental “Vamos a Hacerlo”).



Eventos relacionados con Mecanismos de Participación Democrática (AUDIENCIAS PÚBLICAS Y DIALOGOS SOCIALES) se desarrollaron 14 de la siguiente manera:

Una (1) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para presentar gestiones adelantadas por la CDMB en la vigencia 2017 -. Total Participantes: 231 (Fecha: 26 de abril de 2018).

Trece (13) Diálogos sociales con la participación de 724 personas en los municipios de la Jurisdicción, en el marco de la temática: Conservación de Bosques y procesos de preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales.



Se Diseñaron y aplicaron 10.368 piezas publicitarias durante la vigencia 2018 generando de esta manera mayor alcance de conocimiento a todas las partes interesadas por medio de cartillas, libros y publicidad referente al cuidado, preservación del medio ambiente y cambio

climático.

IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA INSTITUCIONAL OCAMS EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN

Se efectuó acercamiento con diferentes Organizaciones productivas y de servicios en su área de jurisdicción con el ánimo de fortalecer el programa de producción más limpia OCAMS:

Producto de esta labor, se vincularon voluntariamente cinco (5) Organizaciones:



ORGANIZACIONES VINCULADAS	SECTOR	ACTO ADMINISTRATIVO
1.- INDUSTRIAS ACUÑA (INAL)	MANUFACTURA (Productiva)	ACTA DE ACCIONES CONJUNTAS
2.- SOCIAL RAE	SERVICIOS	
3.- JARDINES LA COLINA	SERVICIOS	
4.- OMIMED S.A.S.	SERVICIOS	
5.- PROVINAS	SERVICIOS	

Tabla 2: Organizaciones vinculadas a OCAMS

En el marco del Comité Interinstitucional de P+L, se participó en las reuniones convocadas por la ANDI; con el propósito de definir las estrategias relacionadas con las jornadas posconsumo vigencia 2018 destacándose las siguientes acciones:

- Realización de Jornadas Posconsumo durante los meses de mayo y noviembre de 2018.
- Definición de los puntos de recolección de residuos posconsumo, logística y material publicitario.
- Desarrollo capacitación sobre Normatividad ambiental inherente a residuos hospitalarios, para fortalecer a las nuevas organizaciones vinculadas.
- Lineamientos para la IX Jornada Recolección de Residuos Posconsumo "Retorna desde el Campo".

Para resaltar la laboriosidad de aquellas empresas hacen parte de “Producción más Limpia” P+L, la entidad ejecuto una Ceremonia de Exaltación a las Organizaciones que se destacaron por su desempeño y gestión ambiental en el marco del Proyecto P+L OCAMS.

Resaltándolas por su excelente trabajo durante la vigencia 2018.



Para continuar con las buenas prácticas de la entidad frente a los trabajadores el bienestar social Se utilizan para promover la integración entre sectores, mantener un buen clima organizacional y, por ende, mejorar la calidad de vida de los colaboradores. Algunas actividades de esos programas pueden extenderse a las familias, lo que contribuye a una mayor identificación de la persona con la entidad. Y llevar de la política de responsabilidad social, la entidad.

En el transcurso de la vigencia 2018 Los Programas de Bienestar que se ofrecieron como propuestas fueron muy diversas, ya que se incluyeron temas como recreación, programas de relajación y cuidado, capacitación o cursos sobre temas no laborales (idiomas, artes, gastronomía, entre otros) y otros como son; jornadas culturales, deportivas, solidarias.

El área de Recursos humanos llevará a cabo un control de gestión permanente de los Programas de Bienestar trazado, verificando el cumplimiento de los objetivos en general y con los diferentes grupos de colaboradores.

Se logró generar frente al sindicato corporativo ORGASINA los diferentes estímulos y programas que se propusieron como iniciativa para mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de los funcionarios, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia acogiéndose al decreto ley 1567 de 1998, con el fin de proporcionar óptimas condiciones en el ambiente laboral que permiten el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados de la entidad.

En base a lo anteriormente mencionado podemos identificar que se desarrollaron actividades para el sindicato ORGASINA y su núcleo familiar, donde se pudo contribuir, a través de acciones participativas basadas en promoción y la prevención, a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud, se ejecutaron cursos de cocina saludable, inglés, pintura y viajes recreativos.

CURSO DE COCINA SALUDABLE

Se capacitaron en cocina saludable a 45 servidores públicos vinculados a la organización sindical de ORGASINA y algún integrante de su núcleo familiar, donde participaron durante 15 horas en desarrollar el arte culinario con una intensidad de 3 horas diarias.



PARTICIPANTES EN EL CURSO DE COCINA



Grafica 8: Participantes del curso de cocina saludable.

TURISMO CON AVOLAR

la CDMB en pro de generar un área de esparcimiento; realizó la suscripción de un contrato

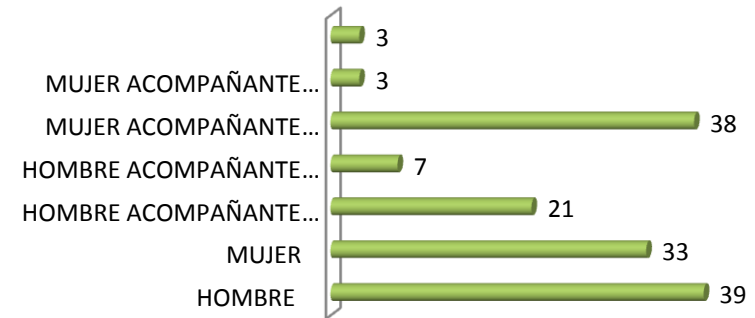


con la agencia AVOLAR para el desarrollo de un viaje, para el goce y disfrute de la organización sindical ORGASINA, donde pudieron compartir con un miembro de su núcleo familiar, en

las instalaciones del Hotel Galeón de la cadena Decamerón, ubicado en Santa Marta, Magdalena, se pudo evidenciar que al generar este cambio de ambiente; la productividad, rentabilidad y compromiso de los funcionarios se volvió más óptima en el transcurrir en sus días laborales posteriormente al viaje.



TURISMO A LOS AFILIADOS DE ORGASINA



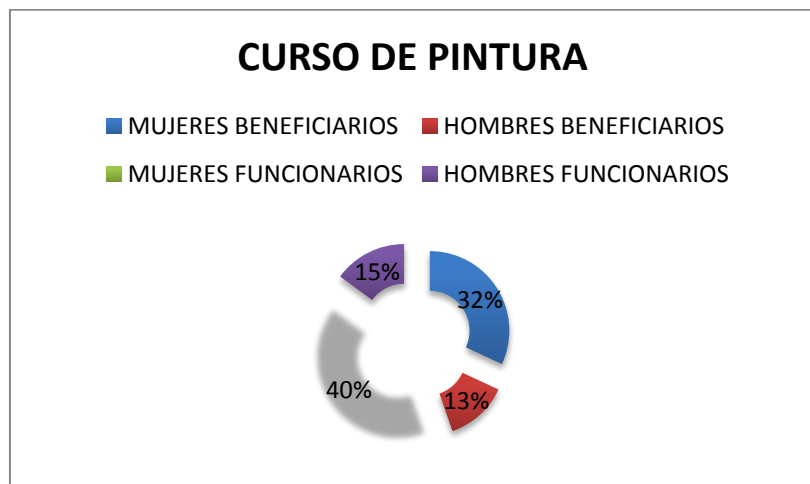
Grafica 9: Participantes de ORGASINA en Turismos AVOLAR.

CURSO DE PINTURA

Al formalizarse un contrato entre la CDMB y los "MAESTROS" un espacio para el arte y la creatividad, para la organización sindical ORGASINA y un beneficiario de su núcleo familiar, abrió la oportunidad de compartir y generar lasos más fuertes entre los familiares que participaron en este curso, generando así una muestra de arte y expresión a través de la pintura en óleo y técnicas mixtas llenas de color; donde cada alumno como lo nombre el maestro del arte y la creatividad, pudo elegir el tema de su predilección llenado de

expectativas y por supuesto anotaciones para mejorar.

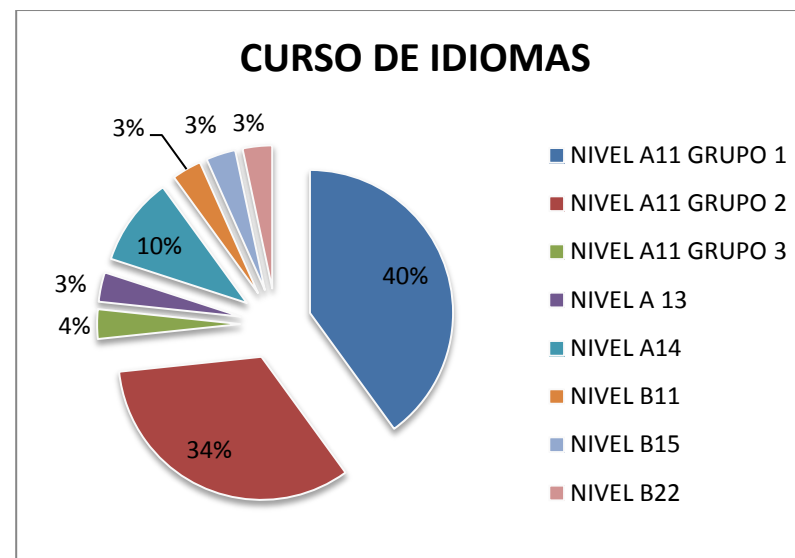
Es importante resaltar que cada uno de los proyectos que tienen un nivel de exigencia particular y por ende también un sentido de orientación especial; respecto a la técnica, color y composición de cada dibujo. De esta manera se dinamizó el programa con una formación artística diferente pero no sin salirse de los parámetros establecidos. Culminado con éxito las exigencias propuestas y expuestas por los integrantes del curso.



Grafica 10: Participantes de curso de Pintura.

CURSO DE IDIOMAS

Al aunar esfuerzos entre la CDMB y el Instituto de Lenguas de la UIS para brindar capacitación en una lengua extranjera (inglés), a los afiliados de ORGASINA y/o su núcleo familiar, llenando las expectativas de los afiliados en pro de un ambiente laboral sano, se pudo identificar que por diferentes metodologías los beneficiarios de este curso disfrutaron de la mano de sus familiares de un contexto diferente y agradable aprendiendo nuevas situaciones, donde compartieron por 40 horas de nuevas experiencias.



Grafica 11: Niveles de los cursos de Inglés.

En el marco de los cincuenta y tres (53) años de la entidad, se dio inicio a la semana cultural en la cual se adelantaron varias actividades de tipo pedagógico,



didáctico y ambiental. Aperturándolo con la feria de negocios verdes en el jardín botánico Eloy Valenzuela, generando una cadena de valor de bienes y servicios sostenibles de los recursos naturales que hicieron gala en esta exposición donde la ciudadanía conoció las potencialidades de los recursos naturales llevados a la vida diaria. Igualmente, las exposiciones de iniciativas



productivas sostenibles para el Páramo Santurbán como la cebolla junca en polvo y los servicios

ecoturísticos del Hotel Refugio Piedra Parada ubicados en el corregimiento de Berlín, fueron parte de la programación de ese evento.

De igual manera se realizó ese mismo día con la celebración del Día de la Capa de Ozono, actividad que contó con la presencia de delegados de la Unidad Técnica Ozono, UTO, del Ministerio de



Ambiente, encargada del diseño e implementación de las estrategias de eliminación y consumo de sustancias agotadoras de ozono (SAO). Esta importante conferencia se realiza con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por Colombia ante el Protocolo de Montreal, quienes harán una exposición sobre los avances que ha tenido Colombia en este tema.



Al siguiente día se realizó una tarde de talentos con todos los funcionarios vinculados a la CDMB, donde las subdirecciones participaron y realizaron su respectiva presentación de los cinco recursos naturales, agua, suelo, aire, flora y fauna, y las características de cada uno de los municipios de jurisdicción como muestra y sensibilización en el cuidado del ambiente; también se realizaron rifas y se contó con un show a cargo de un imitador musical.



El viernes se llevó a cabo el Segundo Evento Ambiental, en el que la CDMB presentó los resultados de 4 investigaciones que se adelantó de la mano con la academia: Calidad del Aire y Salud con la UIS; Observatorio Sismológico con UDES; Determinación de material particulado de la estación de monitoreo del aire en



la Ciudadela con la Santo Tomás; y análisis de la producción hídrica de la cuenca del río Toná con la UPB.

En la culminación de las diferentes actividades de la semana ambiental se integró toda la CDMB para la premiación de las subdirecciones que participaron de la decoración de los pisos en recursos naturales, donde se exaltaron las acciones activas que tuvieron los funcionarios de la entidad.



SEMANA DE LA SALUD



La calidad de vida laboral es definida por la función Pública como: La existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; está constituida por condiciones laborales

relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo en las entidades, tanto en términos de productividad como de relaciones interpersonales. Es por eso que se programó una semana de la salud, con la vinculación de entidades como caja de compensación, EPS, empresa privada, ofreciendo actividades de salud, belleza, educación, reflexología y deportivas.

La cual participaron los funcionarios generando un tiempo de esparcimiento para ellos, donde obtuvieron de primera mano de las diferentes entidades vinculadas jornadas en pro de la salud y el bienestar propio.

En cuanto a la Promoción y Prevención, se desarrolló el debido proceso de los Exámenes periódicos, Semana de la Salud (Manejo del estrés, prevención de Cáncer de mama, Tamizaje nutricional, Vacunación, limpieza facial), pausas activas, baile terapia.



En el Plan de Emergencia se trabajó el tema de la Conformación Brigada de Emergencia 2018-2019, se realizó la Participación en el VII Simulacro Nacional en respuesta a sismo

- Capacitaciones en:
 - ✓ Control de Fuego
 - ✓ Técnicas de Evacuación
 - ✓ Primeros Auxilios y RCP

HALLOWEEN

En celebración del día de Halloween se contó con la participación de aproximadamente 150 niños hijos de los respectivos funcionarios, donde pudieron disfrutar de actividad llamada MUSEO INTERACTIVO DE LA EMOCIONES, a

cargo de la psicóloga María Alejandra Martínez Pinto; quien les explico de una manera lúdica por

estaciones cómo reacciona nuestro cuerpo ante un evento que genere cualquiera de las emociones tales como tristeza, alegría, furia, desagrado y temor. Posterior a la actividad se les dio un recorrido por todas las dependencias de la entidad. Finalizada la actividad con los niños se

realizó el concurso del mejor disfraz individual y el mejor disfraz grupal de los funcionarios que tuvieron la iniciativa de disfrazarse, saliendo ganadores el



Funcionario Petter Alexander Trujillo Vega y la Subdirección de SOPIT.

Se adelantó por parte de las psicólogas de la entidad María Alejandra Pinto

Martínez y Zulay Camacho, la exposición del código del comportamiento ético de la entidad, en el auditorio Hernando Guevara Pineda para los servidores públicos de la CDMB, con el objetivo de psicoeducarlos y reforzar la misión, visión, objetivos del código, los valores corporativos básicos existentes, valores corporativos complementarios, acoso laboral a dónde dirigirse en llegado caso de presentar esta situación, así mismo se trabajó el tema de equidad de género, conflicto de intereses, no obstante también



se dio a conocer los tres principales canales de denuncia que dispone la CDMB para que sus funcionarios o usuarios radiquen su respectiva

denuncia si llegasen a presenciar algún acto de corrupción.

Esta capacitación fue funcional ya que muchos de quienes asistieron despejaron dudas y enriquecieron su conocimiento pues dentro de los asistentes se encontraba personal nuevo, los temas trabajados durante la capacitación deben ser tenidos en cuenta en el sitio de trabajo y en el área personal con el objetivo de tener buen ambiente laboral para así evitar posibles problemas que se desarrollen a causa de estrés laboral.



ECONOMIA CDMB 2018

El Presupuesto es el instrumento técnico y legal de planeación económica de la Entidad que, en el corto plazo, prevé sus ingresos y dirige sus gastos de conformidad con el Plan de Acción.

Asimismo, el presupuesto es un instrumento de gerencia pública y de planeación estatal porque es un estimativo de los ingresos y de los gastos. El informe presupuestal muestra cuál fue la asignación dada a cada uno de los rubros que lo conforman, así como los valores comprometidos y la cantidad de pago que de dichos compromisos se realizó durante el año 2018.



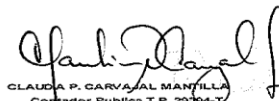
ESTADOS FINANCIEROS NICSP a 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2018 31 de Diciembre	2018 01 de Enero
1 ACTIVOS			
Activos corrientes			
11 Efectivo y equivalentes de efectivo	3	10,112,986,051	24,667,130,248
12 Inversiones e Instrumentos derivados	4	17,879,817	17,879,817
13 Cuentas por cobrar	5	14,868,466,329	7,874,159,913
14 Prestamos por cobrar	6	158,223,018	483,971,717
15 Inventarios	7	310,701,507	231,667,310
19 Otros activos	10	10,539,137,818	3,668,066,971
Total activos corrientes		36,007,394,541	36,942,676,976
Activos no corrientes			
12 Inversiones en Administración de Liquidez	4	345,019,806,325	274,872,936,668
13 Cuentas por cobrar	5	2,727,314,178	3,666,003,045
14 Prestamos por cobrar	6	3,198,731,716	2,949,208,157
16 Propiedades, planta y equipo	8	282,010,029,619	286,894,211,532
17 Bienes históricos y culturales	9	17,114,445,160	17,114,445,160
19 Otros activos	10	944,525,595	887,992,059
Total activos no corrientes		651,014,952,592	586,384,786,621
Total Activos		687,022,247,133	623,327,662,597
2 PASIVOS			
Pasivos corrientes			
23 Prestamos por pagar	11	4,094,136,242	840,019,240
24 Cuentas por pagar	12	1,026,975,526	7,447,569,282
25 Beneficios a Empleados	13	950,162,316	855,246,856
29 Otros pasivos	15	3,291,591,081	7,523,979,253
Total pasivos corrientes		9,362,865,164	16,666,814,631
Pasivos no corrientes			
23 Prestamos por pagar	11	2,544,991,988	3,453,779,076
25 Beneficios a empleados	13	3,160,088,513	0
27 Provisiones	14	3,413,883,024	2,057,904,924
29 Otros pasivos	15	202,319,521	260,550,887
Total pasivos no corrientes		9,321,263,046	5,772,234,887
Total Pasivos		18,684,128,210	22,439,049,618
3 PATRIMONIO			
3105 Capital Fiscal	16	134,247,883,403	134,261,305,784
3110 Resultado del ejercicio	16	27,043,418,406	0
3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	16	241,408,872,641	246,588,976,963
3148 Ganancia o pérdida por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	16	265,637,944,473	220,038,330,332
Total Patrimonio		668,338,118,923	600,888,613,079
Total Pasivos y Patrimonio		687,022,247,133	623,327,662,597


MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARÓ
Director General


ROSA DE LA SIERRA PRADA
Rendidora Fiscal T.P.8770-T


CLAUDIA P. CARVAJAL MANTILLA
Contador Pública T.P. 20364-T

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9,866,836,828	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(70,269,969,855)
81 ACTIVOS CONTINGENTES	6,397,194,583	91 PASIVOS CONTINGENTES	(69,252,068,931)
83 DEUDORAS DE CONTROL	3,469,642,245	93 ACREEDORAS DE CONTROL	(1,017,900,924)
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(9,866,836,828)	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	70,269,969,855



ESTADOS FINANCIEROS NICSP a 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

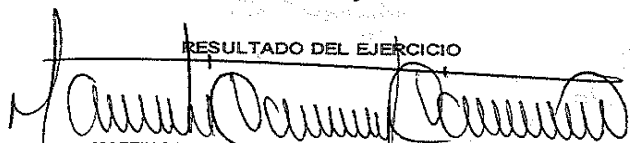
ESTADO DEL RESULTADO

PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2018 31 de Diciembre
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION		
41 Ingresos Fiscales		18,761,318,134
411001 Tasa retributiva	18	2,640,740,160
411002 Multas	18	662,600,716
411034 Derechos de transito	18	2,747,545
411060 Sobretasa Ambiental	18	15,455,229,713
44 Transferencias y subvenciones	18	22,521,408,376
47 Operaciones Interinstitucionales	18	1,107,825,000
Total ingresos sin contraprestacion		42,390,551,510
INGRESOS CON CONTRAPRESTACION		
41 Ingresos Fiscales	18	6,152,971,482
411001 Tasa por uso de Agua	18	852,727,289
411046 Licencias	18	789,445,954
411090 Otros Ingresos No tributarios	18	4,510,798,239
42 Venta de bienes	18	12,891,100
Total ingresos con cotraprestacion		6,165,862,582
Total ingresos		48,556,414,092
51 (-) Gastos de Adminstracion y Operación	19	24,458,651,393
53 (-)Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones:	19	6,929,423,326
5347 (-) Deterioro de cuentas por cobrar.	19	1,455,215,565
5349 (-) Deterioro de prestamos por cobrar	19	10,924,257
5351 (-) Deterioro de propiedad planta y equipo	19	54,923,412
5360 (-) Depreciacion de propiedad planta y equipr	19	2,953,755,729
5362 (-) Depreciacion depropiedad de inversion	19	32,557,094
5366 (-) Amortizacion Intangibles	19	3,450,999
5368 (-)Provision de litigios y demandas	19	2,418,596,271
54 (-)Transferencias y Subvenciones	19	15,193,739,759
55 (-) Gasto publico Social	19	3,198,021,231
Ganancia Operacional		(1,223,421,618)
48 (+) Otros Ingresos	20	27,237,894,644
58 (-) Otros Gastos	22	80,943,639
48 (+) Ingresos Financieros	21	1,409,293,001
5804 (-) Gastos Financieros	23	299,403,982
Resultado del ejercicio		27,043,418,406
		27,043,418,406

RESULTADO DEL EJERCICIO


MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Director General


ROSA DELIA SERRANO PRADA
Revisora Fiscal T.P.8770-T

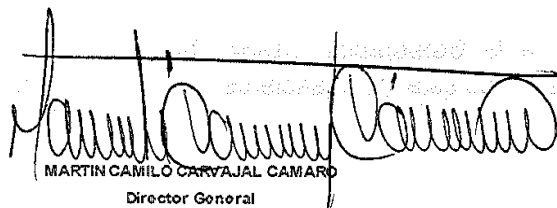

CLAUDIA P. CARVAJAL MANTILLA
Conjador Publica T.P. 29394-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARMANGA- CDMB
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

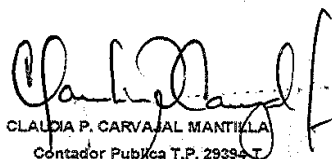
	Capital Fiscal	Resultado del ejercicio	Impacto por transición al nuevo marco de regulación	Ganancia o pérdida por aplicación del metodo de participacion del patrimonio de inversiones en	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	134.261.305.784	0	246.588.976.963	220.038.330.332	600.888.613.079
Aumento Capital fiscal	0	0	0	0	0
Disminucion Capital fiscal	-13.422.381	0	0	0	-13.422.381
Apropiacion del resultado del periodo	0	27.043.418.406	0	0	27.043.418.406
Ajustes saldos iniciales	0	0	-5.180.104.322	0	-5.180.104.322
Traslado Ganancias del periodo anterior	0	0	0	0	0
Medicion inversiones en controladas	0	0	0	45.599.614.141	45.599.614.141
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	134.247.883.403	27.043.418.406	241.408.872.641	265.637.944.473	668.338.118.923



MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARGO
Director General



ROSA DELIA SERRANO PRADA
Revisora Fiscal T.P.8770-T



CLAUDIA P. CARVAJAL MANTILLA
Contador Publica T.P. 29394-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

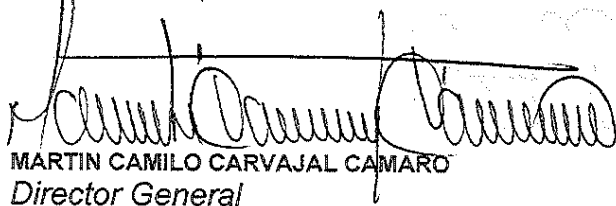
El Director General y Contadora Pública de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, incluyendo sus correspondientes Notas a diciembre 31 de 2018, de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera para el Sector Público, Entidades del Gobierno.

Antes de ser puestos los Estados Financieros a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

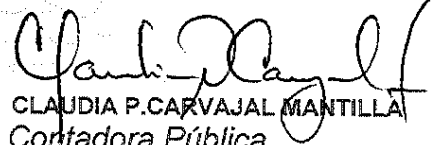
1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la entidad existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado a diciembre 31 de 2018.
2. Todos los hechos económicos realizados por la entidad, a diciembre 31 de 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación CDMB.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores razonable, de acuerdo con el anexo de la resolución 489 de 2017 en termino de reconocimientos, medición, revelación y presentación, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas para las entidades del gobierno.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación CDMB, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Firmamos en Bucaramanga, Febrero 7 de 2019.

Cordialmente,



MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Director General



CLAUDIA P. CARVAJAL MANTILLA
Contadora Pública
T.P. No. 29394-T